

Informe Semestral

Rating	Actual*	Anterior
Fortaleza Financiera	C	C

*Información al 30 de junio del 2024.

*Aprobado en comité de 06-11-2024.

Perspectiva	Estable	Estable

Definición

"C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad."

Indicadores (En PEN MM)	Dic-23	Jun-24
Disponible	14.03	14.34
Créditos Directos	88.13	96.47
Provisiones	8.74	8.73
Activo Total	94.49	103.23
Obligaciones con los socios	59.72	63.30
Depósitos de Ahorro	0.00	0.04
Depósitos a Plazo	59.72	63.26
Pasivo Total	68.85	76.25
Patrimonio	25.64	26.99
Capital Social	10.55	11.43
Reservas	14.57	14.83
Resultado Neto*	0.39	0.73
Ratio de Capital Global (%)	30.83	31.58
Cartera Atrasada (%)	14.26	12.48
Cartera de Alto Riesgo (%)	15.15	13.25
Cartera Pesada (%)	19.90	14.78
CAR Ajustada (%)	17.55	17.02
CP Ajustada (%)	22.22	18.56
Castigos LTM / CD (%)	2.91	4.54
Provisiones / CAR (%)	65.47	68.31
Provisiones / CP (%)	50.94	62.57
Ratio de Liquidez MN (%)	19.37	20.46
Ratio de Liquidez ME (%)	130.96	74.02
Gastos Oper / Ingresos (%)*	50.24	51.61
Eficiencia Operacional (%)*	76.95	67.71
ROE (%)*	1.60	2.69
ROA (%)*	0.44	0.70
N° Socios	37,822	40,629
N° Deudores	18,744	19,351
PG en ME (%)	16.67	2.77

(*) Cifras a corte jun-23

Analistas

Jhasmin Roque Mezarina
 jhasminroque@jcrlatam.com
 Sasha Cuellar Tello
 sashacuellar@jcrlatam.com
 (+51) 905 4070

Fundamento

El Comité de Clasificación de JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (en adelante, JCR LATAM) ratifica la categoría "C" con Perspectiva "Estable" a la Fortaleza Financiera de la **Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda.** (en adelante, la "Coopac San Miguel" o la "Cooperativa"). A continuación, detallamos los fundamentos más relevantes de la clasificación:

- **Mercado Objetivo, Acciones Estratégicas.** La Cooperativa cambió el target del negocio con su transformación establecida en su Plan Estratégico. A finales del 2019, considerando los niveles de mora que tenía el producto de Garantía hipotecaria, se decide modificar el enfoque de los Créditos. Con foco en segmentos minoristas (sobre todo en sub atendidos o no bancarizados), reducir la participación en no minorista. Por lo cual, a partir del 2021, el crecimiento de las colocaciones ha estado centrado en el producto Descuento por Planilla (consumo). Por otro lado, durante el periodo 2021 la Cooperativa absorbe mediante fusión a la Coopac Ponderosa, la cual tenía cartera deteriorada. Durante los últimos periodos, y para mitigar los efectos en los niveles de calidad de cartera se opta por aplicar Castigos progresivos, enfocados históricamente a Créditos a pequeñas Empresas y de Consumo.
- **Indicadores de calidad de cartera, Riesgo de Crédito.** Durante los últimos periodos, la Cooperativa ha mantenido una tendencia creciente en sus niveles de colocaciones (considerando el rendimiento devengado de Créditos vigentes y los intereses diferidos), situándose en PEN 96.74MM (PEN 88.13MM a dic-23). La Cooperativa presenta indicadores variados respecto a su cartera morosa. En lo que respecta a i) La morosidad, se redujo ligeramente a 12.5% (14.3% a dic-23), ocasionada por la reducción de los créditos vencidos en 5.3% (-PEN 0.64MM), considerando la disminución en la morosidad del principal producto (Descuento por Planilla), a pesar de un incremento en cobranza judicial en 20.8% (+PEN 0.11MM); ii) De la misma forma, se registró una reducción en los créditos refinanciados (venta de cartera del Producto Garantía Hipotecaria) en (-4.9%) totalizaron en PEN 0.75MM (PEN 0.79MM a dic-23), por lo que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a 13.3% (15.2% a dic-23), mientras que la CP representó el 14.8% del total de Créditos Directos e Indirectos, considerando una reducción en la categoría "Deficiente", así como en la categoría "Dudoso" y "Pérdida". El 61.5% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos de Consumo seguido de los créditos a Mype con 25.7%; iii) Considerando los Castigos LTM, a jun-24 fue de PEN 4.38MM (PEN 2.56MM a dic-23), enfocados principalmente en créditos de Consumo (80.1%) y Mype (19.9%). La CAR Ajustada se situó en 17.0%, mientras que la CP Ajustada se ubicó en 18.6%. Se menciona que la Cooperativa evidenció tener implementado análisis correspondientes a cosechas, así como reporte sobre el grado de exposición de la Cooperativa al riesgo de sobre endeudamiento del socio, no obstante, aún no realiza escenarios de estrés para el caso de la cartera de créditos.
- **Niveles de Cobertura bajos.** Las Provisiones para jun-24 alcanzaron los PEN 8.73MM (PEN 8.74MM a dic-23), de las cuales el 94.7% corresponden a Provisiones Específicas. Los niveles de Cobertura CAR y CP fueron del 68.3% y 62.6% respectivamente (65.5% y 50.9% a dic-23), siendo niveles bajos, teniendo en cuenta que, la Cooperativa se ha adherido al proceso de gradualidad de provisiones hasta el periodo 2026, indicada en la segunda disposición transitoria de la Res SBS 480-2019 y sus modificatorias. El número de deudores ascendió a 19,351.
- **Niveles de liquidez variables y grandes niveles de concentración.** A jun-24, el ratio de liquidez en M.N. se ubicó en 20.5% (19.4% a dic-23) mientras que el ratio de liquidez en M.E. se ubicó en 74.0% (131.0% a dic-23), explicado por una gran reducción en los Activos líquidos. Esta disminución obedece a la estrategia de la Cooperativa de reducir los activos en dólares para mitigar el riesgo por exposición cambiaria. De igual forma, los indicadores se encuentran por encima del límite legal (8.0% en M.N. y 20.0% en M.E.), apetito y tolerancia.

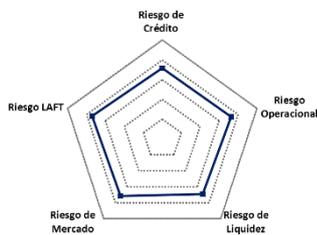
¹ No Autorizada a captar recursos de terceros.

Buen Gobierno Corporativo



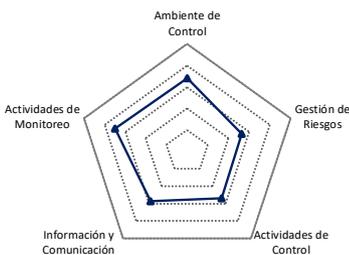
BGC3: “Empresa con nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las medidas.”

Gestión Integral de Riesgo



GIR3: “La empresa contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.”

Sistema de Control Interno



SCI3: “Genera controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.”

- Sin embargo, considerando los indicadores de concentración, los 10 y 20 principales depositantes representan el 93.2% y 96.7% de los Depósitos Totales, respectivamente, por lo cual resultan ser elevados y registrándose por encima de los límites legales (20% y 25%) e internos (16% y 21%).
- **Indicadores de Solvencia sostenidos y fuentes de financiamiento.** El Ratio de Capital Global (RCG) ha presentado un comportamiento variable con una tendencia decreciente desde fines del periodo 2021, no obstante, a jun-24, el (RCG), se registró en 31.6% (30.8% a dic-23), ubicándose por encima del límite establecido por la SBS (Resolución Nº 480-2019 y sus modificatorias, solicita un RCG mínimo requerido a las Cooperativas, a jun-24 del 6%). Este leve incremento se debió principalmente a un aumento del (+14.2%, respecto a dic-23) en el Patrimonio Efectivo (PE) que ascendió a PEN 26.71MM, por mayores aportes de socios, y reserva cooperativa viéndose reducida por un mayor nivel de Provisiones y aminorado por un incremento de los (APR) en 11.4% (+PEN 8.67MM), debido a mayores exposiciones en el saldo de la cartera, en concordancia con el crecimiento de estas colocaciones. El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada Provisiones como porcentaje del Patrimonio, ascendió a 15.0% (18.0% a dic-23), esto puede afectar a los recursos propios de la Cooperativa. Por su parte, la Coopac San Miguel utiliza principalmente como instrumento de fondeo, los recursos obtenidos a través de las captaciones u Obligaciones con los socios (61.3%); seguido por el Patrimonio (26.1%), durante los últimos periodos la Cooperativa no ha recurrido a financiamientos externos.
- **Indicadores financieros y de rentabilidad positivos.** Los Ingresos Financieros ascendieron a PEN 13.67MM (PEN 11.43MM a dic-23), principalmente por mayores intereses generados en la colocación de Créditos (+PEN 2.20MM), en menor medida por el incremento de interés por Disponible. El Margen Financiero Bruto ascendió a PEN 9.85MM (PEN 8.01MM a jun-23), dando un resultado del 72.1% (70.0% a jun-23) del total de ingresos. Considerando los niveles de gastos por intereses, incremento de las Provisiones para Créditos Directos (relacionados a niveles de mora, exigencia de provisiones, mayores castigos aplicados, recuperaciones, venta de cartera, entre otros), incremento del Resultado de Operaciones Financieras (ROF), Gastos Administrativos, y otros ingresos y gastos dan como Margen Neto (5.3%) del total de ingresos (3.5% a dic-23) por un valor de PEN 0.73 MM. Los Gastos Administrativos representaron el 51.6% del nivel de ingresos (50.2% a jun-23) por aumento de gastos de personal y servicios. El indicador ROE se registró en 2.7% nivel levemente superior al periodo anterior (1.6% a jun-23) mientras que el indicador ROA fue 0.7% (0.4% a jun-23), debido a un mayor Resultado Neto, así como un aumento en los Activos (mayores niveles de colocaciones y el Patrimonio (mayor Capital Social y Reservas).
- **Plan estratégico, Gobierno Corporativo y Control Interno y actividades de control.** La Coopac San Miguel cuenta con un plan estratégico 2022-2024, mediante la cual se definen los objetivos prioritarios y las actividades a realizar. La Coopac San Miguel viene aplicando las normativas y recomendaciones establecidas por el organismo supervisor referidos al riesgo de créditos, gobierno corporativo, gestión, auditoría, entre otros. Asimismo, realiza actividades de control y monitoreo a través de los agentes internos (UAI, Oficial de Cumplimiento, Unidad de Riesgos, entre otros) y agentes externos (sociedades auditoras). Se reciben informes de manera periódica sobre los distintos niveles de cumplimiento respecto a la Gestión de Riesgos, Sistema de Control Interno, Plan Anual de Trabajo, Plan de Negocio, Plan Estratégico. A través de los distintos informes, se pone en manifiesto los grados de avances del Plan Estratégico, teniendo un grado de cumplimiento relativamente bajo (11.8%), por lo cual la Coopac deberá reforzar el monitoreo del cumplimiento de los planes de acción que conlleven al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico del presente año, dado que en el periodo previo sólo se cumplió con el 31.3% del total de metas proyectadas. Así como, la ejecución del presupuesto debe estar acorde con el Plan Estratégico y el Plan Operativo, todo ello para evitar programar planes de acción que no se pueden ejecutar por falta de presupuesto. Por otro lado, la Cooperativa aún debe implementar las recomendaciones establecidas por AE y AI. La Coopac no ha recibido visitas de inspección por parte de la SBS.

▪ Cabe precisar que la clasificación otorgada está supeditada a la materialización de resultados positivos de las acciones estratégicas de la Cooperativa como el sostenimiento de indicadores de solvencia, calidad de la cartera, cobertura, liquidez, rentabilidad, entre otros. Por lo tanto, JCR LATAM estará en continua vigilancia en relación con los posibles impactos que afecten significativamente la solvencia, calidad de la cartera, la rentabilidad, la cobertura, entre otros aspectos. En caso de concretarse escenarios con efectos significativos en la Cooperativa, JCR LATAM puede originar una revisión de la clasificación.

Factores que pueden modificar el Rating Asignado

Los factores que pueden incidir positivamente en la clasificación:

- Aumento en la participación de mercado.
- Mejores niveles en los indicadores de calidad de cartera, así como sus niveles de cobertura.
- Mejores niveles de cumplimiento en los informes de evaluación de BGC, SCI, GIR, entre otros.
- Mejora sostenida en los índices de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Mejora o estabilidad del Sistema financiero / sector COOPAC.

Los factores que pueden incidir negativamente en la clasificación:

- Reducción en los indicadores de la calidad de cartera, mayores castigos, entre otros, así como sus niveles de cobertura.
- Incumplimiento de las observaciones expuestas en los diferentes informes de BGC, SCI, GIR, Informes de inspección, entre otros. Así como la falta de actualización de sus políticas y manuales de la Cooperativa, de acuerdo a lo establecido por el regulador.
- Reducción de indicadores de solvencia, liquidez, rentabilidad, entre otros.
- Inestabilidad o decrecimiento del Sistema Financiero / Sector COOPAC.
- Impactos negativos en niveles de cartera y/o resultados financieros como consecuencia de fusiones y/u absorciones con otras entidades.

Limitaciones Encontradas

Ninguna

Limitaciones Potenciales

Es importante mencionar que, cualquier impacto futuro, tanto de los decisores políticos, temas de salud, así como, el impacto de la actual crisis internacional podría afectar las proyecciones y cualquier otra información relevante proporcionada por la Coopac San Miguel. En este sentido, esta condición afectará la posibilidad de que se generen repercusiones no conocidas en los socios, grupos de interés (directas como indirectas) o decisiones futuras que pudiera adoptar la Coopac San Miguel. El impacto total no puede evaluarse cualitativa ni cuantitativamente en este momento, por lo tanto, la Clasificadora cumplirá con la debida vigilancia, se enfatiza que se deberá considerar las limitaciones de la información en un escenario volátil y de incertidumbre.

Hechos de importancia

- Jun-24: Se dio de baja el servicio de verificación virtual con el proveedor Rocketpin (Verificando). Por el lado de la Coopac San Miguel, este evento sufrido por el proveedor no ha generado ningún impacto económico, reputacional u operacional.
- Abr-24: Se comunica la renuncia voluntaria de la Sra. Claudia Roncal al puesto de Sub Gerente de Administración, Finanzas y Operaciones que venía ejerciendo. Laboró hasta el 08/05/2024.
- Abr-24: La Coopac San Miguel logró su primera clasificación de riesgo a cargo de JCR Latam con fecha de corte a dic-23.
- Mar-24: Se cumplió con brindar el soporte necesario al Comité Electoral para la ejecución de la Asamblea Ordinaria celebrada el 22 de marzo
- Ene-24: Se informa el cese del Auditor Interno, el Sr. Wilfredo Espejo Chamochumbi, por motivos personales, quien ejerció funciones hasta el 31/01/2024.
- Nov-23: Se aprueba la Contratación del nuevo Core Financiero NETBANK desarrollado por la empresa AXON S.R.L.
- Oct-23: La empresa Sociedad de Riesgos Financieros S.A.C. (SRF) realizó capacitaciones presenciales en materia LAFT a los colaboradores de la Cooperativa.
- Oct-23: La Coopac San Miguel participó en la Convención Nacional de Cooperativas de Ahorro y Crédito celebrada por FENACREP.
- Set-23: La Coopac San Miguel participó del SUMMIC 2023, congreso de Microfinanzas para América Latina y el Caribe.
- Jul-23: Se inicia operaciones en conjunto con KASHIO PERU SAC para las actividades de recaudación de los pagos dinerarios.
- Jul-23: Se implementó el aplicativo de verificaciones virtuales desarrollado por la empresa ROCKETPIN S.A.S. (Verificando).
- Jul-23: Se concreta la afiliación a la Central Cooperativa CIDERURAL, cuyo objetivo radica en la elaboración de Balance social.
- Jun-23: Se nombra al Sr. Humberto Quiroz Salazar como nuevo Gerente General.
- Jun-23: Se realiza la implementación de Software de planilla y gestión de Recursos Humanos, siendo elegido proveedor BUK S.A.C.
- Ene-23: Se realizó el cambio del servicio de Central de Riesgo, implementado el sistema EXPERIAN en lugar de EQUIFAX.

Riesgo Macroeconómico

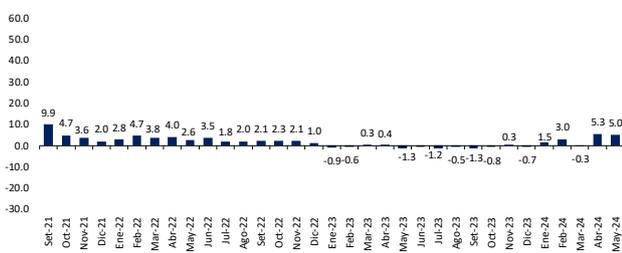
Escenario Internacional

El Fondo Monetario Internacional (FMI) comunicó que el crecimiento económico global para el 2024 será de 3.2%, coincidiendo con el registrado en 2023 y con lo proyectado para el 2025. Estas perspectivas se deben al crecimiento resiliente de las principales economías, retroceso más rápido de lo esperado de la inflación y la flexibilización de política fiscal de las economías avanzadas. Según el Banco Central de Reserva del Perú (BCRP), se espera un crecimiento mundial de 3.0% en el 2024 y de 3.1% en el 2025. Para América Latina y el Caribe, el FMI proyecta un crecimiento de la actividad económica de 2.0% en 2024, 2.5% en 2025. A diferencia del BCRP que estima un aumento de 1.7% para el 2024 y de 2.5% para el 2025.

Actividad Económica

Según el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), a mayo del 2024, la economía peruana registró un incremento de la producción nacional de 0.21% (vs. -0.56% a jun-23), debido a la Primera Temporada de Pesca y a la reversión de las anomalías climáticas derivadas del Fenómeno El Niño costero, las consecuencias políticas, sociales y económicas de las protestas contra el Gobierno, que afectó las expectativas de los inversionistas y la confianza del consumidor. Los sectores que tuvieron mayor influencia positiva en el crecimiento económico en mayo del 2024 fueron Pesca (+56.77%), Transporte, Almacenamiento, Correo y Mensajería (+5.55%) y Alojamiento y Restaurantes (+4.66%). Con influencia negativa sobre el crecimiento económico se encuentran los sectores de Minería e Hidrocarburos (-7.47%), Construcción (-2.40%) y Agropecuario (-1.62%) con respecto a junio del 2023. El BCRP estima que el crecimiento económico peruano del 2024 alcance el 3.1%, con un aumento esperado de 3.7 pp. con respecto a lo registrado en 2023; mientras que, para el 2025 se espera un crecimiento del 3.0%, en base a que el consumo privado acelere su crecimiento y que la inversión privada se recupere.

Producto Bruto Interno (Var. % interanual)



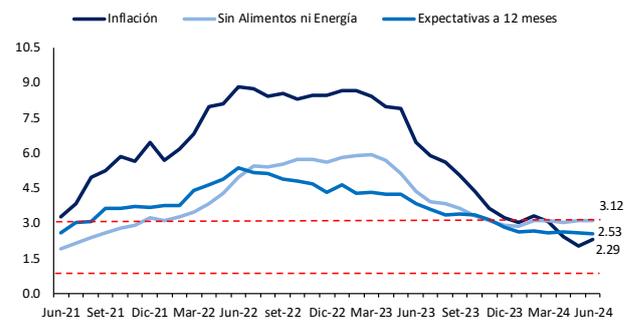
Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Inflación

A junio del 2024, la inflación interanual se ubicó en 2.29% y se ubicó dentro del rango meta establecido por el BCRP (entre 1% y 3%) por tercer mes consecutivo. Sin embargo, la inflación sin alimentos y energía fue de 3.12%, mientras

que las expectativas a 12 meses fueron de 2.53%. El BCRP informó que los rubros que más contribuyeron a la desaceleración de la inflación en el primer semestre del 2024 fueron pollo, pescado, comidas fuera del hogar, y otras frutas secas, mientras que la inflación sin alimentos y energía se ve afectada al alza por el transporte local, aéreo internacional y entre otros, mitigado por la desaceleración del transporte aéreo nacional y educación.

Inflación anual acumulada entre 2021 y jun-24 (en %)



Fuente: BCRP / Elaboración: JCR LATAM

Mercados Financieros

El BCRP establece la tasa de interés de referencia a 5.75% a junio del 2024 (vs. 7.75% jun-23). Esta dinámica bajista se debe a la desaceleración de la tasa de inflación, ubicándose dentro del rango meta de inflación del BCRP, la reducción de choques de oferta y atenuación del efecto de los precios internacionales. De la misma forma que la disminución de tasa mencionado, la tasa de interés de los Certificados de Depósito del BCRP de 1 a 3 meses ha seguido el comportamiento negativo y alcanzó el 5.60% a junio del 2024 (vs. 7.00% a jun-23). Con respecto al rendimiento del bono del Gobierno peruano en PEN a 10 años, se mantuvo constante respecto al mismo mes del año previo, registrando 7.10% a junio del 2024 (vs. 7.10% jun-23), con oscilación hasta 7.60% en los 12 meses previos. Cabe mencionar que este rendimiento tuvo una dinámica decreciente durante el año 2023.

Riesgo Político

Entre el 2018 y el mediados del 2024, el Perú ha tenido 6 presidentes en un contexto de constante desorden político. A junio del 2024, el Perú tiene un gobierno de transición, liderado por la primera vicepresidenta, después del fallido autogolpe del expresidente Castillo. Este gobierno ha atravesado numerosas protestas sociales por la inconformidad y desaprobación de la presidenta y el Congreso. Una de las consecuencias fueron los enfrentamientos entre manifestantes y fuerzas del orden con decenas de muertos y heridos. Otra consecuencia es el deterioro de las expectativas empresariales y la inversión privada. Se menciona que la desaprobación de la presidenta fue 90.0% y del Congreso fue 94.0% en julio del 2024, según encuesta IEP.

Riesgo de la Industria

Las Cooperativas de Ahorro y Crédito no autorizadas a captar depósitos del público (COOPAC) emergieron en los años 50 en el Perú con el fin de que las poblaciones de bajos y medianos recursos tengan acceso a servicios financieros. Estas instituciones financieras con libre asociación sin fines de lucro son controladas por los socios a través de la Asamblea General junto a un Consejo de Administración y un Consejo de Vigilancia.

La SBS, en virtud de la Ley N° 30822 (que entró en vigor el 1 de enero de 2019), ha recibido el encargo de supervisar a estas entidades, para lo cual ha trabajado sentando las bases de un nuevo marco regulatorio que respete la naturaleza y principios cooperativos, e implementando las acciones para acompañar a las COOPAC en este proceso.

A disposición de la SBS, se clasifican las COOPAC por nivel de activos, quedando distribuidas de la siguiente manera:

Niveles de COOPAC

Niveles	Activos Totales
Nivel 1	Monto total de activos es de hasta 600 UIT
Nivel 2	Monto total de activos es menor a 65,000 UIT
Nivel 3	Monto total de activos es mayor a 65,000 UIT

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A junio del 2024, el Sistema COOPAC está conformado por 2 Centrales COOPAC y 258 COOPAC inscritos en el nuevo esquema de regulación por la SBS que inició en enero del 2019. Cabe mencionar que la mayoría de las regiones del Perú cuentan con al menos 1 COOPAC. Lima concentra el 36.2%, seguido de Arequipa (8.8%) y Cusco (8.5%). La categorización de las COOPAC se basa en un enfoque modular de 3 niveles de acuerdo con el tamaño de activos de cada COOPAC de las cuales 9 son de nivel 3, 139 de nivel 2 y 112 de nivel 1.

Cooperativas distribuidas por regiones

Región	N° Coopac
Lima	94
Arequipa	23
Cusco	22
Puno	20
Cajamarca	15
La Libertad	10
Lambayeque	10
Otras regiones	66

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo de últimos periodos y acorde a normativa que viene siendo aplicada, la SBS ha venido interviniendo Cooperativas las cuales han mostrado problemas de solvencia, por no enviar información de estados financieros u otras índoles, se observa que en el periodo 2022 se han disuelto 78 cooperativas mientras que en el periodo 2023, 61. Acorde a la información pública disponible a jun-24, los Créditos Netos representan la mayor parte del total de los activos en los todos niveles del sector. Respecto al nivel de los pasivos, las Obligaciones

con los socios resulta ser la cuenta con mayor participación en todos los niveles. Tanto los Créditos Netos (descontados de rendimientos, intereses) como las Obligaciones con los Socios se encuentran compuestos principalmente en Moneda nacional (Nivel 1, 2A y 2B), mientras que en el Nivel 3 se observa una mayor participación en Moneda Extranjera.

Créditos y Obligaciones por nivel (en PEN MM)

Nivel	Activo	Cred. Neto	%	Pasivo	O.Socios	%
Nivel 1	97.56	61.38	62.9%	48.62	36.45	75.0%
Nivel 2A	3,434.77	2,317.66	67.5%	2,353.71	1,878.20	79.8%
Nivel 2B	2,160.50	1,392.86	64.5%	1,798.12	1,676.87	93.3%
Nivel 3	6,350.17	4,515.98	71.1%	5,624.12	4,363.74	77.6%

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo del I semestre se observa un deterioro de la cartera en la mayoría de los niveles a excepción del nivel 1. En cuanto a los niveles de morosidad, (cartera vencida más en cobranza judicial respecto a las Colocaciones Brutas) dichos muestran un incremento respecto al periodo anterior, salvo el nivel 1, teniendo en consideración la situación económica actual que afecta la capacidad de pago. Si a la Cartera Atrasada agregamos la cartera de créditos refinanciados, observamos que la Cartera de Alto Riesgo (CAR), a nivel porcentual, resulta ser mayor en el Nivel 2B con un 27.1%. Asimismo, se debe considerar la aplicación de Castigo a créditos debido a la irrecuperabilidad de estos, lo cual hace aumentar dichos indicadores.

Respecto a los indicadores de Cobertura, se debe considerar los requerimientos y plazos de adecuación implementado por la SBS sobre la gradualidad de las Provisiones, a jun-24 se puede observar que solo en el nivel 3 las Provisiones son mayores al total de Cartera Atrasada; al considerar la Cartera de Alto Riesgo, dicho ratio de cobertura se reduce aún más como resultado de mayores créditos refinanciados, siendo así que la Cobertura CAR para el nivel 3 muestran los indicadores más bajos (67.7%).

En cuanto a los indicadores de rentabilidad, las COOPAC de nivel 2A y 2B registraron pérdidas a niveles netos, por lo cual, los indicadores ROE y ROA muestran resultados negativos a junio del 2024; caso contrario para los niveles 1 y 2, los cuáles muestran resultados positivos, producto de sus actividades como entidades, constitución de provisiones y gastos administrativos.

Principales indicadores a jun-24

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Morosidad (%)	15.2	14.3	24.2	9.2
Cartera de Alto Riesgo (%)	15.5	16.3	27.1	19.9
Cobertura (%)	95.8	79.5	90.3	145.6
ROE (%)	2.1	-0.2	-5.3	3.6
ROA (%)	1.0	0.0	-0.9	0.4
Pasivo / Cap. Social y Res. (veces)	0.9	2.0	4.0	5.8

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

El indicador de liquidez, medido por el disponible respecto a los depósitos totales, muestra que a medida que

umentan los niveles, este indicador se reduce, considerando los volúmenes de Disponible y las Captaciones que cada nivel maneja; siendo así que a jun-24, el nivel 3 muestra un resultado de 12.1% (15.5% a dic-23) con una menor capacidad para afrontar sus depósitos, mientras que el nivel 1 muestra el mayor indicador con 51.0% (44.7% a dic-23).

El indicador de solvencia, medido a través del grado de endeudamiento patrimonial, muestra un incremento para la mayoría de los niveles respecto a dic-23, siendo así que el nivel 3 tiene un ratio de 7.7x veces (6.6x a dic-23) con una mayor participación de los Pasivos, Respecto a las fuentes de fondeo, el Pasivo tiene un participación superior al 68% para los niveles 2A, 2B y 3. Al considerar el Compromiso Patrimonial de las Cooperativas, se observa que en todos los niveles dicho indicador muestra un resultado positivo, lo que indica que a pesar del volúmenes de provisiones, se comprometen recursos propios de las Cooperativas, dado que la Cartera de alto Riesgo es superior, siendo así que el Nivel 3 muestra el indicador más elevado (46.2%) seguido del Nivel 2B (26.2%).

Indicadores de Liquidez y Solvencia a jun-24

Indicadores	Nivel			
	Nivel 1	Nivel 2A	Nivel 2B	Nivel 3
Liquidez (%)	51.0	34.7	28.9	12.1
Solvencia (Veces)	1.0	2.2	5.0	7.7

Fuente: SBS / Elaboración: JCR LATAM

A lo largo de los últimos periodos, la SBS ha implementado medidas que permiten un mejor control, observación y seguimiento a las Cooperativas, considerando que, se tiene previsto manejar más indicadores (ratio de cobertura de liquidez), así como la entrada en vigor del Fondo de Seguro de Depósitos Cooperativo, la cual actuaría como el Fondo de Seguro de Depósito (FSD) con un tope máximo de cobertura de PEN 10 mil soles para Cooperativas grandes y PEN 5 mil para las más pequeñas.

Riesgo de la Empresa

Perfil

La Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Limitada se constituyó el 10 de enero del 2009, quedando inscrita en la partida N° 12356360 del Registro de Personas Jurídicas de los Registros Públicos de Lima. La Cooperativa se rige se rige por el Texto Único Ordenado D.S. N° 074-90-TR, de la Ley General de Cooperativas, por su Estatuto y las Disposiciones que establezcan la Superintendencia de Banca y Seguros. El objeto de la Cooperativa es promover el desarrollo económico y social de sus socios, mediante el esfuerzo propio y la ayuda mutua. Asimismo, el fomentar la educación cooperativa a sus socios, trabajadores y la comunidad. Ha sido autorizada a realizar operaciones a nivel modular 2A y con operaciones de nivel 1, encontrándose sujeta a la regulación y supervisión correspondiente al nivel modular al cual, por el umbral que pertenece. Su denominación social es Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda. Durante el periodo 2021 entró en vigor la absorción de la Cooperativa de Ahorro y

Crédito Ponderosa Ltda. por parte de Coopac San Miguel, asumiendo en su totalidad el patrimonio de dicha institución.

A jun-24, cuenta con una oficina principal en Lima. Asimismo, posterior a la fecha de corte del presente informe, en jul-24, se inauguró una agencia en Los Olivos y una apertura en Santa Anita que fue a finales del 2023, todas ubicadas en el departamento de Lima.

Por otro lado, precisar que, en cumplimiento al OM N° 34510-2022-SBS, la Cooperativa se encuentra aliada al Fondo de Seguro de Depósito Cooperativo (FSDC), el mismo que protege los ahorros y CTS depositados de los socios. Sin embargo, dado el periodo de carencia establecido en el numeral 8.2 de la Vigésima Cuarta Disposición Final y Complementaria de la Ley N° 26702 de los depósitos de sus socios aún no se encuentran cubiertos por el mencionado fondo, el cual regirá a partir de enero del 2025.

Capital Social

De acuerdo con la Ley General de Cooperativas, el capital social de la cooperativa es variable e ilimitado, constituido por las aportaciones de los socios. El número de socios es ilimitado y su responsabilidad es limitada a su patrimonio neto y la de los socios al monto de sus aportaciones; por lo que los socios pueden retirar sus aportes en el momento oportuno que decidan. A jun-24, el Capital Social ascendió a PEN 11.43MM (PEN 10.55MM a dic-23).

Órganos de Gobierno

La dirección, administración y control de la Coopac San Miguel está a cargo de los siguientes órganos de Gobierno: i) Asamblea General de Delegados, ii) El Consejo de Administración y iii) El Consejo de Vigilancia, respectivamente. Adicionalmente, hay dos órganos de apoyo, los cuales son: i) El Comité de Educación y ii) El Comité Electoral.

La Asamblea General (AG) es la autoridad suprema de la Coopac San Miguel, está integrada por los miembros de Consejos, de Comités y socios hábiles. La Asamblea Ordinaria se reúne una vez al año dentro de los 90 días posteriores al cierre de cada ejercicio. El Consejo de Administración (CA) es el órgano responsable funcionamiento administrativo de la Cooperativa, es responsable de ejecutar las decisiones de la AG con las facultades que le asignan la ley y el estatuto. Este está integrado por tres miembros titulares y un suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados. El Consejo de Vigilancia (CV) es el órgano fiscalizador de la Cooperativa, encargado de supervisar la legalidad de las acciones, la veracidad de las informaciones proporcionadas a los asociados, a las autoridades y a la comunidad en general, y la seguridad de los bienes. Está conformado por tres miembros titulares y un suplente, elegidos por la Asamblea General de Delegados y su renovación es anual y por tercios.

En relación con los comités de apoyo, el Comité Electoral integrado por tres miembros titulares y un suplente, está a cargo de la organización, conducción y control del proceso electoral. El Comité de Educación es un Órgano de Apoyo del Consejo de Administración, y tiene la responsabilidad de planificar, organizar y desarrollar las actividades de educación cooperativa, que hayan sido previamente autorizados por el Consejo de Administración, dirigidos a asociados y directivos. Está integrado por tres miembros y un suplente.

Operaciones, Productos y Socios

La Coopac San Miguel realiza sus operaciones a través de la oficina principal, ubicada en la región de Lima, donde se concentran el total de Colocaciones y Depósitos. Respecto al tipo de producto, la Coopac San Miguel ha manifestado un cambio en la composición desde fines del periodo 2020. Al cierre del 1er semestre del 2024, los créditos se orientan en su mayoría al Sector Consumo (No Revolvente), y en menor medida a Pequeñas Empresas y Microempresas. También ofrece productos de depósitos de ahorro, depósitos a plazo (DPF) a tasas de mercado, constituyendo la principal fuente de fondeo, entre otros servicios.

Estrategias del Negocio

La Cooperativa tiene como lema de misión: Brindar soluciones financieras ágiles y de calidad que contribuyan al desarrollo de sus socios y otros grupos de interés. Su visión es al 2024 posicionarse dentro de las 10 Cooperativas más grandes del Perú en el nivel 2, con un equipo humano comprometido al servicio del socio.

De acuerdo con el Plan Estratégico 2022-2024, se realiza la formulación estratégica, estableciéndose objetivos englobados agrupados en 04 perspectivas: i) Sostenibilidad Financiera, ii) Socios, iii) Procesos, iv) Aprendizaje y Desarrollo. Dichas estrategias deberán ser evaluadas periódicamente. Se establecen el enfoque de mercado, las propuestas de valor y el enfoque de cliente. Se detalla el mapa estratégico con 04 niveles, los macroprocesos, así como el marco conceptual. Se define tanto el cuadro de mando integral como el cuadro de con 11 objetivos estratégicos, 17 indicadores con el mismo número de metas. Acorde a lo establecido en el Plan Operativo, se refuerzan los principios de la Cooperativa, los planes estratégicos, resultados y metas para el periodo 2024, se determinan los Planes Objetivos según los Objetivos estratégicos y OKR, teniendo como base el marco estratégico y el marco OKR (Objetivos, Resultados claves e iniciativas alienadas a las perspectivas estratégicas), consolidando un total de 51 Planes de Acción.

De acuerdo al Plan de Negocios, para el presente año, la Cooperativa espera grandes retos, trazando proyecciones significativas e importantes para sus productos, como es cerrar el año con un saldo de PEN 91MM. Asimismo, la Gerencia General, tiene el objetivo de mejorar la operatividad de sus procesos y mejorar la experiencia de sus servicios ofreciendo una mejor experiencia al socio.

Para ello, identifica, i) la Postura Estratégica (No estar en negocios que generen menos del 30% de rendimiento de cartera); ii) Movimiento estratégicos: Foco en segmentos minoristas (sobre todo en sub atendidos o no bancarizados), reducir la participación en no minorista, ser especialista en captar, administrar y controlar segmentos de alto riesgo; iii) Foco Competitivo (03 estrategias) y iv) Plan de Calidad de Cartera: La estructura de cartera proyectada (productos), así como la proyección de cartera atrasada y morosidad de productos activos.

Se menciona el seguimiento trimestral o semestralmente al Plan Estratégico y Operativo por parte de la Coopac, del cual se tuvo un nivel de cumplimiento bajo a jun-24, esperando que, al finalizar el presente año, se concrete un mayor porcentaje respecto al nivel de metas proyectadas. La Coopac deberá reforzar el monitoreo del cumplimiento de los planes de acción que conlleven al cumplimiento de las metas del Plan Estratégico del presente año, dado que en el periodo previo sólo se cumplió con el 31.3% del total de metas proyectadas. Así como, la ejecución del presupuesto debe estar acorde con el Plan Estratégico y el Plan Operativo, todo ello para evitar programar planes de acción que no se pueden ejecutar por falta de presupuesto.

Límites Globales e Individuales

Se toma en consideración los parámetros establecidos en el marco normativo para cooperativas que inició en 2019, según la Resolución SBS N°480-2019 y modificatorias. A jun-24, los límites globales e individuales aplicables a la Cooperativa, y regulados según la Resolución SBS N°480-2019 y modificatorias, se mantuvieron dentro de los límites legales establecidos por el regulador.

Buen Gobierno Corporativo

Compromiso con el Gobierno Corporativo y Principios Cooperativos

La Cooperativa cuenta con normativa interna, que permita mantener un marco de Gobierno Corporativo conforme a su naturaleza entre los cuales se destaca el Estatuto, Manual de Organización y Funciones, dicho manual recibe actualizaciones periódicas, siendo actualizado en jun-24. Cuenta con reglamento de comité electoral, de admisión de socios. No obstante, no cuenta con un reglamento de elecciones de Delegados y Directivos Se vienen realizando las actualizaciones periódicas del Plan Estratégico, Plan Operativo, Plan de Negocio, entre otros, no obstante, manual de riesgos, se encuentran pendiente de actualización.

Asimismo, la Cooperativa cuenta con un Código de Conducta con fecha de actualización en mar-23, por lo que se encuentra pendiente de actualización. Asimismo, si bien no cuenta con Manual de Procedimiento e Idoneidad Moral, en el Manual de Selección de personal se realiza el procedimiento para evaluar la idoneidad moral.

A jun-24, se realizó la evaluación del cumplimiento de los requisitos de idoneidad moral e idoneidad técnica de los

Consejos, Comités, Gerentes y principales funcionarios. De igual manera se puede constatar la formación profesional de los principales funcionarios de la Cooperativa.

No se pudo constatar la realización de evaluación de desempeño a Gerencia y autoevaluación de los órganos de gobierno. Cuenta con una política de conflicto de intereses, la misma que no está necesariamente actualizada, al tener como fecha de implementación oct-19.

Estructura de Propiedad

La Coopac San Miguel tiene 40,629 socios (37,822 al cierre de dic-23). El Patrimonio ascendió a PEN 26.99MM, está conformado por los aportes de los socios, reservas y el remanente de ejercicio por las operaciones financieras efectuadas en el periodo. Existe separación entre la propiedad y la gestión, dada la naturaleza de la organización la protección del derecho de los socios es responsabilidad de los Delegados. La máxima autoridad es la asamblea general de delegados elegidas en relación a la dimensión de la cooperativa. Los delegados son representantes de los socios ante la Asamblea General y son elegidos anualmente mediante voto.

Correspondencia con los Socios y Grupos de Interés

Para la Coopac San Miguel, la referencia es a nivel de Asamblea General (AG). La frecuencia, acceso e información a disposición respecto a los socios aparece indicada en el Estatuto, así como derechos, obligaciones entre otros (renuncia, liquidación y demás). Los temas tratados en las asambleas están a disposición de los delegados. Por su parte, el CA y CV se reúnen al menos una vez al mes para contemplar los efectos económicos y las operaciones relacionadas a los socios y grupos de interés.

Gerencia General

El Gerente General es nombrado por el CA, el cual se encuentra subordinado a la AG. La Gerencia durante sesiones ordinarias del CA presenta los informes de gestión correspondientes en relación con la marcha del negocio. El Gerente General es el funcionario Ejecutivo de más alto nivel de la Cooperativa, es representante legal y tiene facultades y responsabilidades establecidas normativamente y las que el Consejo de Administración le otorgue. Sus responsabilidades, facultades genéricas y específicas están establecidas en el Estatuto y sus modificaciones. A la fecha, el Gerente General es el Sr. Humberto Quiroz Salazar.

Gestión Integral de Riesgos

El Comité de Riesgos depende del CA. Sus funciones abarcan las decisiones que atañen a los riesgos significativos a los que esté expuesta la Cooperativa, debiendo aprobar la propuesta de las políticas y la organización para la Gestión Integral de Riesgos que debe aprobar el Consejo de Administración, así como las modificaciones que se realicen a los mismos y definir el nivel de tolerancia y el grado de exposición al riesgo que la

Cooperativa está dispuesta a asumir en el desarrollo de sus actividades, y dar cumplimiento a la normatividad de la materia dictada por la Superintendencia de Banca y Seguros. La metodología de la Coopac San Miguel para desplegar la Gestión Integral de Riesgo se basará en los siguientes elementos: i) Los 07 componentes del Marco COSO – ERM, ii) La Gestión de Riesgo Operacional y iii) Los procedimientos para el Apetito de Riesgos. El proceso para aplicar la metodología considera la interacción y combinación de los elementos mencionados anteriormente. Los pasos son los siguientes: i) Ambiente interno y Establecimiento de Objetivos, y ii) La Gestión de Riesgos.

Sistema de Control Interno

El sistema de control de la Cooperativa está a cargo del Consejo de Vigilancia como responsable de fiscalizar y controlar el cumplimiento de acuerdos de los altos cargos y funcionarios a todo nivel de la Cooperativa en sus actos y gestión alineado a la normativa establecida, el cual posee 3 miembros. La Cooperativa cuenta con un Manual de Auditoría Interna, la misma que no está actualizada, al tener como fecha de implementación en oct-19, no obstante, cuenta con un Plan Anual de Actividades de la unidad mencionada. Así mismo, se presentan informes con frecuencia trimestral sobre el avance del plan anual, las observaciones implementadas, LAFT, entre otros. La Auditoría Interna tiene la responsabilidad de evaluar permanentemente el adecuado funcionamiento del sistema de control interno de la Cooperativa. Realiza acciones de control necesarios para cautelar los activos y cumplir la normativa.

Transparencia Financiera y Revelación de Información

La Cooperativa no cuenta con documentos formales de una política de información; no obstante, el estatuto de la Cooperativa señala como derecho de los socios solicitar cualquier información financiera y no financiera que afecten sus intereses ante el CA. La Cooperativa elabora sus estados financieros de acuerdo con la normativa de la SBS y los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados en el Perú. Los Estados Financieros del ejercicio económico 2023 fueron auditados por *Cruz y Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL*. La Cooperativa elabora estados financieros, anexos y reportes en base a las exigencias de formato establecidas por la SBS. En la página web de la cooperativa hay información relacionada a sus tarifarios de tasas de interés de préstamos, tarifario de productos pasivos, alianzas estratégicas, memorias anuales entre otros.

Información Institucional

La Coopac San Miguel no pertenece a ningún grupo empresarial, se ha establecido el mercado objetivo, tanto personas jurídicas (consumo no revolvente, medianas empresas, pequeña empresa, microempresa e hipotecario), así como personas naturales. En la página web se encuentran disponibles las memorias anuales de

periodos anteriores; sin embargo, no es posible encontrar Estados Financieros de periodos anteriores. Se tienen publicados códigos, así como otros tipos de información de utilidad para los grupos de interés. En dicha página web se observa información respecto a miembros de los órganos de Gobierno de la Cooperativa.

Por lo mencionado, **JCR LATAM** considera que la COOPAC Sam Miguel tiene un nivel de cumplimiento “Satisfactorio” de los principios de gobierno corporativo establecidos por el Código local. Un bajo número de medidas han sido incorporadas dentro de las operaciones de la empresa, se requiere más atención para el cumplimiento de las mismas.

Sistema de Control Interno

Ambiente de Control

Los Órganos de Gobierno y colaboradores se encuentran comprometidos con las normas de conducta y principios éticos, donde se establecen estándares en el desempeño de sus funciones. Por su parte, el Consejo de Vigilancia actúa de manera independiente y supervisa el desarrollo y funcionamiento del control interno mediante la Unidad de Auditoría Interna. La Cooperativa posee documentos para la gestión de créditos, así como los riesgos que surjan de los mismos. Para ello, se posee un Manual de Auditoría Interna y Código de Ética de la UAI, las misma que no están actualizadas, al tener como última fecha de aprobación en oct-19 y dic-18, respectivamente. No obstante, cuenta con un Manual de Organización y funciones actualizada en jun-24, donde se detallan criterios de responsabilidad profesional exigible a las unidades orgánicas.

Del mismo modo, aunque todos los niveles de la estructura organizacional son responsables del control interno, los informes sobre las evaluaciones de Control Interno se realizan de manera anual.

Gestión de Riesgos, Actividades de Control y Monitoreo

Como parte las actividades de control y monitoreo, se presenta ante Gerencia el informe sobre el nivel de cumplimiento del Plan Estratégico a jun-24, considerando los objetivos estratégicos establecidos en dicho plan. Se pone en manifiesto que se tiene un nivel de avance del (11.8%) de metas cumplidas, (82.3%) en pendientes y 5.9% en proceso. De los 17 indicadores que reflejan los 11 objetivos estratégicos, solo 02 han sido cumplidos, relacionados a la sostenibilidad financiera, el cual cuenta con el 40.0% de metas cumplidas (02 meta de 05 establecidas) por el mayor saldo de cartera, así como reducción de la Morosidad en productos vigentes; todos los demás objetivos estratégicos (Socios, Procesos, Aprendizaje y Desarrollo) sólo registran metas pendientes (no cumplidas).

El informe de Avance del Plan de Trabajo formulada por Auditoría Interna al II Trimestre del 2024, informa las actividades programas y no programadas, de las 20 actividades programas que abarcan análisis hasta jun-24,

se pone en manifiesto las observaciones y recomendaciones, en las observaciones se indican deficiencias, debilidades en torno a controles, revisiones, observaciones reiterativas, emisión de reportes, clasificaciones, cumplimiento, oportunidades de mejora, entre otros. Respecto a las actividades no programadas, estas ascienden a 11, presentando observaciones relacionadas al arqueo de caja, hallazgos detectados en las colocaciones de los créditos del FDN Mype, entre otros; asimismo, se realizan las debidas recomendaciones para cada actividad considerando la observación realizada.

La Unidad de Auditoría Interna (AUI) indica los grados de avances de las recomendaciones formuladas, teniendo a la fecha un total de 24 recomendaciones implementadas y 21 en proceso por parte de Auditoría Interna; respecto a Auditoría Externa se tienen 07 recomendaciones implementadas y 03 en proceso. A lo largo del periodo 2023 y durante el 2024, la Coopac San Miguel no ha recibido visitas de inspección por parte del ente regulador.

El informe de Control Interno elaborado por Auditoría Externa está a cargo de Cruz & Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL, pone en manifiesto el estado de las recomendaciones informadas por SBS, Auditoría Interna y Auditoría Externa detallando las recomendaciones implementadas y en proceso con información a setiembre del 2023. Asimismo, detalla la importancia de la implementación de la Gestión Integral de Riesgos, se califica el grado de madurez del Control Interno de la Cooperativa con un nivel de riesgo “Aceptable” y un nivel de madurez “optimizado”; sin embargo, se manifiesta la necesidad de una mayor orientación y apoyo en instrumentos de mitigación de riesgos.

Así como también, como hecho posterior al corte del presente informe, en ago-24, se realizó la evaluación del nivel de reclamos presentados por los socios de la Coopac y del tratamiento otorgado, donde se concluyó que se cuenta debilidades que no afectan significativamente el adecuado funcionamiento de la Coopac; sin embargo, se deber mejorar la gestión de control interno y el sistema de gestión de riesgos, por lo que se estableció (2) observaciones de riesgo bajo, como la observación reiterativa en la gestión de atención de reclamos de los socios, así como una revisión del cumplimiento de los estándares de la normativa vigente sobre la Atención al Usuario, por lo que deben mejorarse los controles a fin de evitar multas y/o sanciones por parte de la SBS.

Información y Comunicación

La información interna y externa que maneja la Coopac San Miguel es útil, oportuna y confiable en el desarrollo de sus actividades. Asimismo, la administración mantiene actualizado a la Dirección respecto al desempeño, desarrollo, riesgos, principales iniciativas y cualquier evento resultante. Cuenta con mecanismos y procedimientos para informar hacia el exterior sobre su

gestión institucional. La Unidad de Auditoría Interna comunicó al Consejo de Vigilancia, el grado de avance del plan de trabajo del II trimestre del 2024.

En síntesis, **JCR LATAM** considera que la COOPAC San Miguel cuenta con controles que mitigan eficazmente la mayor parte de los riesgos más relevantes de la actividad.

Gestión Integral de Riesgos

Riesgo Crediticio

Calidad de la Cartera

Entre el 2019 y 2023, los indicadores de la calidad de la cartera de la Cooperativa como la Cartera de Alto Riesgo (CAR) y Cartera Pesada (CP) presentaron tendencias variadas con fluctuaciones significativas. Para el año 2020 registraron los niveles más altos, en donde la CAR presentó un incremento y se ubicó en 43.1% (23.0% a dic-19), adicionalmente la CP como porcentaje de los créditos directos y contingentes se ubicó en 50.9% (34.9% a dic-19) como consecuencia directa en los altos niveles de mora de créditos de Mediana Empresa e hipotecario.

En relación a la cartera atrasada, el ratio de morosidad de la Cooperativa, calculado como cartera vencida más en cobranza judicial, respecto a la cartera créditos directos, disminuyó a 12.5% en jun-24 (14.3% a dic-23), esto debido a la reducción de la cartera atrasada en (-4.2%) que se registró en PEN 12.04MM (PEN 12.57MM a dic-23) ocasionada por la reducción de los créditos vencidos en 5.3% (-PEN 0.64MM), (enfocados en el producto Descuento por Planilla o DxP), a pesar de un incremento en cobranza judicial en 20.8% (+PEN 0.11MM) por campañas de cobranza de cartera pesada y al castigo realizado en el 1er semestre del 2024.

Por otro lado, se han implementado nuevas estrategias de cobranzas en tramos tempranos, para gestionar adecuadamente a sus clientes de manera preventiva, así como cobranzas de manera masiva acumulada a través de reportes de seguimiento de pago masivo, campañas y gestión de cobranza en campo, castigos aplicados, entre otros.

Según el tipo de producto, la Coopac detalló en los Informes mensuales, que los créditos por Descuentos por Planilla y Pequeña Empresa, registraron una disminución en la morosidad a 8.8% y 21.4% (10.3% y 24.4% a dic-23), en tanto que al producto de créditos hipotecarios y Microempresa registraron un incremento a 68.4% y 33.6% (63.0% 32.8% a dic-23), respectivamente.

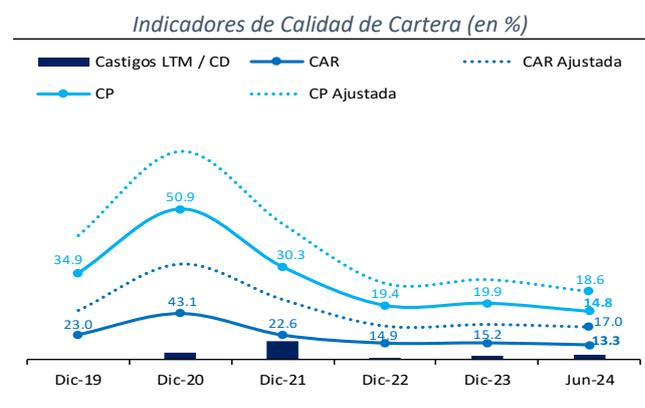
De la misma forma, una reducción en los créditos refinanciados (venta de cartera del Producto Garantía Hipotecaria) en (-4.9%) totalizaron en PEN 0.75MM (PEN 0.79MM a dic-23) y no se cuenta con cartera de créditos Reestructurados, por lo que la Cartera de Alto Riesgo (CAR) se redujo a 13.3% (15.2% a dic-23).

Por su parte, la Cartera Pesada (CP) ha mostrado un comportamiento variable durante los últimos años, teniendo su nivel más alto en el 2020 (50.9%). A jun-24, se situó en PEN 13.96MM, representando el 14.8% del total del monto de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los créditos indirectos (PEN 17.16MM a dic-23 con una representación del 19.9%), esta leve reducción se debió principalmente a una reducción en la categoría “Deficiente” en 82.2% (-PEN 2.89MM) así como en la categoría “Dudoso” y “Pérdida”, respecto al periodo anterior. El 61.5% de la CP se encuentra concentrado principalmente en los créditos de Consumo seguido de los créditos a Mype con 25.7%.

Por el lado de la clasificación de deudores por tipo de créditos, a jun-24 los créditos de consumo alcanzaron una CP de 11.7%, inferior a lo registrado en dic-23 (17.8%). Por otro lado, la CP de la cartera Mype registró situación similar de 31.5% (33.6% en dic-23).

La Coopac San Miguel aplicó castigos a los créditos de los últimos doce meses (LTM) por un valor de PEN 4.38MM (PEN 2.56MM a dic-23), estos representaron el 4.5% de la Cartera de Créditos (2.9% a dic-23), enfocados principalmente en créditos de Consumo (80.1%) y Mype (19.9%). Este aumento de castigo se debe a que está depurando la cartera de créditos incobrables con más de un año de antigüedad. En el caso de Mype se ha tenido problemas en el proceso de admisión, por ello se hizo ajustes en su política, por lo cual la proporción de castigo respecto a su cartera no está acorde con el apetito de riesgo. En el caso de créditos de Consumo que mayormente está conformado por el producto Descuento por Planilla, por la magnitud de la certera y la particularidad del producto, el monto castigado se encuentra dentro del apetito de riesgo.

El nivel de castigos aplicados llegó a su pico en el periodo 2021 con un total de PEN 9.93MM (crédito en dólares con garantía hipotecaria). La CAR Ajustada se situó en 17.0%, mientras que la CP Ajustada se ubicó en 18.6%. Se debe considerar la fusión con la Coopac Ponderosa, la cual una parte de su cartera estaba deteriorada optando por la aplicación de castigos de manera progresiva.

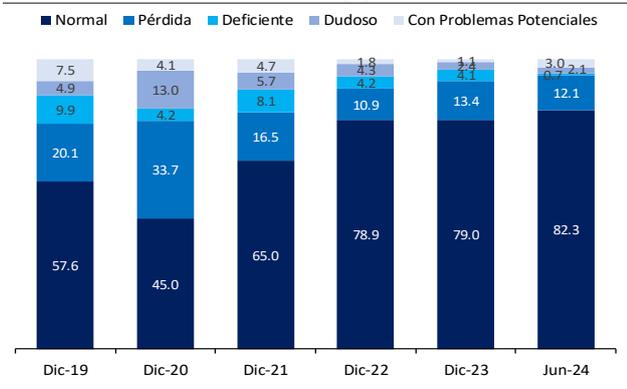


Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la categoría del deudor, durante los últimos periodos ha mostrado una composición variable; a jun-24, el nivel de participación de la Cartera en categoría Normal resulta ser la más representativa del total con una participación de 82.3% (79.0% a dic-23) de los Créditos Directos y el Equivalente a Riesgo crediticio de los Créditos indirectos, mostrando una tendencia creciente y consecutiva desde fines del periodo 2020, seguida de la categoría en Pérdida con una participación del 12.1% (13.4% a dic-23), siendo uno de los porcentajes más bajo entre el periodo de análisis, Deficiente con 0.7% (4.1% a dic-23), Dudoso con 2.1% (2.4% a dic-23) y CPP con 3.0% (1.1% a dic-23). Analizando los sectores, las categorías Normal, Deficiente y Dudoso tienen mayor relevancia en los créditos al sector Consumo, mientras que la Categoría CPP encuentra mayor relevancia en créditos al sector de Pequeñas Empresas; la categoría de Pérdida cobra relevancia en los créditos al sector de Consumo, así como los sectores Medianas, Pequeñas y Microempresas.

Precisar que, en el 1er semestre del 2024, no hubo créditos reprogramados, en tanto que, los deudores reprogramados a dic-23 ascendieron a 137; de los cuales 99 son por créditos de consumo; el total de Créditos reprogramados ascendió a PEN 3.15MM enfocados a Créditos a Medianas Empresas, Hipotecarios y Pequeñas Empresas, representando un riesgo

Estructura de Créditos Directos y Contingentes por Categoría de Deudor (%)



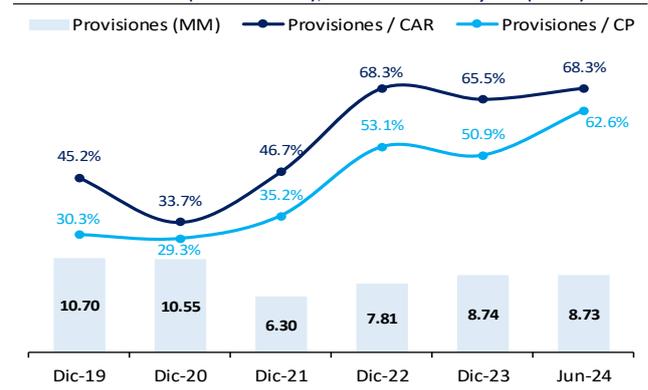
Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

En cuanto al stock de Provisiones para créditos, estos se registraron en PEN 8.73MM, representando una leve reducción en 0.1% respecto a lo registrado al cierre de dic-23 (PEN 8.74MM). El 58.1% y 22.1% del total de Provisiones son para la cartera Consumo no revolvente y Mype. La Cooperativa constituyo a jun-24, el 66% de las provisiones requeridas, teniendo en cuenta que, la Coopac se ha adherido al proceso de gradualidad de provisiones, indicada en la segunda disposición transitoria de la Res SBS 480-2019 y sus modificatorias (solicita a dic-24, un mínimo requerido del 60% de provisiones requeridas), cumpliendo con el límite establecido por la SBS.

Por el lado de su composición, se tiene según el Anexo 5, un 94.7% de Provisiones Específicas y el 5.3% restante por Provisiones Genéricas, considerando los niveles de adecuación de Provisiones, la Cooperativa tiene un 34.0% de Provisiones por constituir al cierre del periodo. Respecto a las garantías, el 90.8% de la cartera de créditos directos y equivalente por riesgo crediticio de contingentes no cuentan cobertura (89.8% a dic-23). El 1.1% presentan garantías preferidas y el 8.1% con garantías preferidas autoliquidables, (1.2% y 8.9% a dic-23), respectivamente.

Con ello, el indicador de Cobertura de Cartera Atrasada medido por la división de Provisiones respecto a la Cartera Atrasada, se encuentra cubierta en 72.6% (69.6% a dic-23) debido a la reducción del saldo de la cartera atrasada, en comparación con el stock de provisiones. En relación con la cobertura de la CAR y CP, fueron del 68.3% y 62.6% en dic-23 (65.5% y 50.9% a dic-23), respectivamente, esto debido a los menores niveles de la CAR (-4.3%) y CP (-18.7%) respecto a dic-23, en comparación con el stock de provisiones (-0.1%), así como el cronograma de adecuación del 100% al 31.12.2026.

Provisiones (En PEN MM), Cobertura CAR y CP (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Liquidez

Para la Gestión de Riesgo de Liquidez, se realiza mediante el seguimiento de los indicadores de riesgo de liquidez.

La Cooperativa gestiona este riesgo a través de la aplicación de criterios regulatorios e indicadores internos, lo cual está enmarcado en metodologías y procesos definidos en su Manual, la cual no está necesariamente actualizado al tener como fecha de implementación en feb-21. En este marco, se han establecido los apetitos y capacidades de riesgo; así como, niveles de riesgo, alertas tempranas, plan de contingencia que se activan ante grandes cambios bruscos en las brechas liquidez.

Indicadores de Liquidez

Los indicadores medidos a través de los ratios de liquidez tanto en Moneda Nacional (M.N.) como en Moneda Extranjera (M.E.) muestran resultados variables durante los últimos periodos. De acuerdo con disposiciones de la SBS, instituciones financieras que capten depósitos de sus socios deben contar con ratios de liquidez mayor o igual a

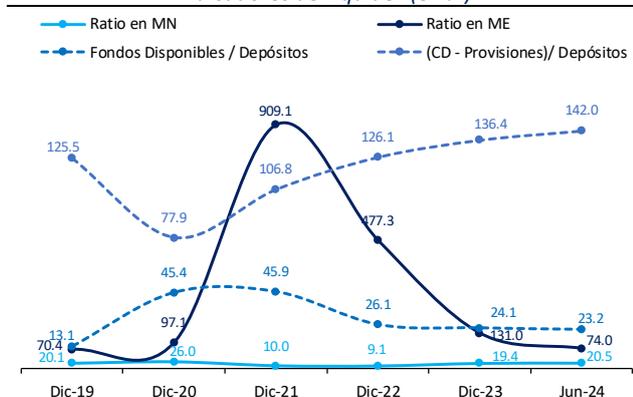
(8.0%) en Moneda Nacional (M.N.) y (20.0%) en Moneda Extranjera (M.E.). Al cierre del 1er semestre del 2024, el ratio en M.N. ascendió a 20.5% (19.4% a dic-23) explicado por el incremento tanto de los Activos Líquidos (por mayores fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero, a pesar de una reducción en el disponible) como de los Pasivos a corto plazo (mayores obligaciones por cuentas de ahorro y a plazo). En ese sentido, el indicador se ubicó por encima del límite regulatorio (8.0%) así como los indicadores de los límites internos (apetito: 12% y tolerancia: 10%) de la Coopac logrando ubicarse por encima del nivel de tolerancia, por segundo periodo consecutivo (9.1% a dic-22).

Mientras que el ratio en M.E. se situó en 74.0% (131.0% a dic-23) explicado por una gran reducción en los Activos Líquidos por menores fondos disponibles en Coopac y en empresas del sistema financiero, siendo continuo el descenso durante los últimos periodos. Esta disminución obedece a la estrategia de la Cooperativa de reducir los activos en dólares para mitigar el riesgo por exposición cambiaria. De igual forma, cumple con el límite regulatorio (20.0%) y de los límites internos (apetito: 24% y tolerancia: 22%).

La Cooperativa implementa sus planes de contingencia para mantener sus indicadores dentro de límites fijados y establecidos, realizando la venta de dólares, así como la apertura de una cuenta corriente en el Banco Pichincha a una TEA pactada.

Los Fondos Disponibles representaron el 23.2% de los Depósitos (24.1% a dic-23), considerando la reducción continua del Disponible en específico en M.N.; la Cartera de créditos neta representó el 142.0% del total de Depósitos (136.4% a dic-23). Respecto a los indicadores de concentración, la Coopac San Miguel, los 10 y 20 principales depositantes representan el 93.2% y 96.7% de los depósitos totales respectivamente, por lo cual resultan ser elevados y registrándose por encima de los límites legales (20% y 25%) e internos (16% y 21%).

Indicadores de Liquidez (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Mercado

La Cooperativa está expuesta a riesgo de mercado en el curso normal de sus operaciones. La Gerencia es conocedora de las condiciones existentes en el mercado que opera, por lo cual la Cooperativa gestiona este riesgo a través de la aplicación de criterios regulatorios e indicadores internos, lo cual está enmarcado en metodologías y procesos definidos en su Manual, la misma que tiene como última fecha de actualizada en feb-21, por lo que de ser necesario deberá realizarse una actualización acorde a la naturaleza de las operaciones y complejidad junto con la normativa vigente del sistema COOPAC.

En la evaluación periódica de la gestión de los riesgos por parte de la Unidad de Riesgos, se aprecia temas relacionados al Riesgo de Mercado.

Riesgo de Tipo de Cambio

En cuanto a riesgo cambiario, acorde a los montos de activos y pasivos en moneda extranjera se menciona lo siguiente:

- Posición de Sobreventa: Pasivo total en moneda extranjera es superior al activo total en moneda extranjera.
- Posición de Sobrecompra: Pasivo total en moneda extranjera es inferior al activo total en moneda extranjera.

A jun-24, la Cooperativa presentó una posición global de sobrecompra por un importe de PEN 0.74MM (PEN 3.90MM), equivalente a 2.8% del Patrimonio Efectivo (16.7% a dic-23), porcentaje por debajo al límite establecido por la SBS.

Esta reducción se debe en parte a la disminución sostenida de los Activos en ME (-51.4%) como resultado de la gestión de la cartera en dólares y la gestión de liquidez; así como a los incrementos del Pasivo en ME en un 1.9% en base al comportamiento de las Captaciones en dólares, por otro lado, el Patrimonio Efectivo (PE) ha mostrado un crecimiento a lo largo del periodo (+14.9%). La Coopac San Miguel se encontraría dentro de un nivel de riesgo bajo acorde a su manual para la gestión de riesgo cambiario, dado a que el resultado obtenido se encuentra por debajo de los niveles de apetito (40.0%) y tolerancia (45.0%).

Posición Global en ME (en PEN MM)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Riesgo de Tipo de Cambio

La Coopac San Miguel establece los análisis del Riesgo del tipo de cambio a través de los indicadores de Ganancia en Riesgo (GeR) y el ratio de Valor Patrimonial en Riesgo (VpR) considerando los límites legales, niveles de apetito y tolerancia.

A jun-24, el GeR obtenido se situó en 3.6% con un impacto del PEN 0.96MM en el margen financiero, estando por debajo de los niveles legales (5.0%), de apetito (4.0%) y tolerancia (4.5%). Por su parte, el VpR se situó en 7.6% por PEN 2.00MM en los valores de activos y pasivos considerando las tasas de interés; dicho indicador se encuentra por debajo del límite legal (20.0%), apetito (16.0%) y tolerancia (18.0%).

Riesgo Operacional

El informe de seguimiento del mapeo de Riesgos Institucional utiliza como fuente normativa la resolución N° 13278-2009, el manual de Gestión Integral de Riesgos de la Cooperativa, así como el Reglamento de la Gestión de Riesgo Operacional de la Cooperativa, dicha gestión se soporta bajo el software PIRANI. Con el upgrade realizado al software de gestión de riesgos, se podrá realizar un mejor seguimiento al cumplimiento de controles y planes de acción, en conjunto con las áreas de Auditoría y Control Interno. Sin embargo, el Reglamento deberá ser actualizado considerando que el "Formato para reportar eventos" se encuentra desactualizado según la nueva metodología de dicha gestión.

El resultado del Mapeo de riesgo al II trimestre arroja 101 riesgos, de los cuales el 13% (13) tienen un nivel de riesgo alto; considerando los planes de acción, del total de 101 riesgos, el 38.4% se encuentran con estatus de finalizado, 38.4% en ejecución y el resto aún no ha iniciado, sin embargo, ya se coordinó su fecha de implementación. Por el tipo de riesgo, el riesgo operacional presenta 66 de los 101 riesgos monitoreados, de los cuales 8 presentan riesgo alto, 21 riesgo medio y 37 riesgo bajo. Por factor de riesgo, "Procesos" cuenta con 48 riesgos con 04 presentan nivel alto. Al cierre del II trimestre se acumularon 157 eventos reportados, esto se debe al cambio en la metodología de Riesgo Operacional. En los últimos meses la Cooperativa se ha focalizado en la reingeniería e higiene de la matriz de riesgos, actualizando riesgos, planes de acción y controles, así como identificando nuevos riesgos en los procesos. Del total de 157 eventos, 81 son de "Ejecución de procesos" que representan un 52%, 25 del factor de evento "Interrupción de negocios y sistemas" con un 16% del total, 86 se encuentran con estatus de finalizados y 71 en gestión. No se presentaron eventos de interrupción significativa, así como tampoco de emitieron informes de riesgos referente a nuevos productos. Asimismo, la Cooperativa detalló que está buscando un proveedor para la actualización del Plan de Continuidad del Negocio.

Riesgo LAFT y Cumplimiento Normativo

Las Unidades de Auditoría Interna, Oficial de Cumplimiento y Autoría Externa, presentan los informes relacionados a la evaluación del Sistema de Prevención de Lavado de Activos. Acorde al Plan Anual de Trabajo (PAT) del oficial de Cumplimiento se dio cumplimiento al 89% de las actividades programadas a jun-24, representando el 42% del total de actividades programadas para el 2024.

Se actualizó el manual de Prevención y Gestión de LA/FT en mar-23, no obstante, tiene pendiente actualización, así como el Código de Conducta que fue actualizado en ago-21. Se ha detectado en el mes de jun24, 1 (una) Operación Sospechosa por un valor de PEN 35.00K, no se registraron nuevos productos, se detectó 1 (una) Operación Inusual por un valor de PEN 3.00K, se analizaron los procesos de debida diligencia, se realizó trabajo en conjunto con la SBS sobre pedidos y solicitudes. Como hecho posterior al corte de información, en jul-24, se dieron las capacitaciones obligatorias LAFT para el personal y directivos de la Coopac.

Así como también, la Cooperativa manifestó que se encuentra en proceso de regularizar los files de los proveedores, especialmente en aquellos proveedores que están relacionados directamente con el desarrollo de la actividad de la Cooperativa.

Por parte de AE, el informe elaborado por "Cruz & Alvarado Contadores, Auditores y Consultores SCRL", concluye que dicho las acciones implementadas por la Coopac San Miguel respecto a las evaluaciones de los riesgos de LA/FT han tenido un grado de cumplimiento razonable; sin embargo, se han identificado planes de acción que se encuentran en proceso, a lo cual se priorizar las acciones sobre aquellos riesgos que mantengan en nivel de riesgo alto. Para el periodo del 2024, "Marcos Auditores Consultores y Contadores S.A.C." será la empresa encargada de realizar la Auditoría Externa LAFT.

En concreto, **JCR LATAM** considera que la COOPAC San Miguel contempla medianamente la aplicación de buenas prácticas de gestión integral de riesgos, lineamientos y normas establecidas por entes reguladores. Cuenta con una moderada capacidad de afrontar fluctuaciones económicas moderadas.

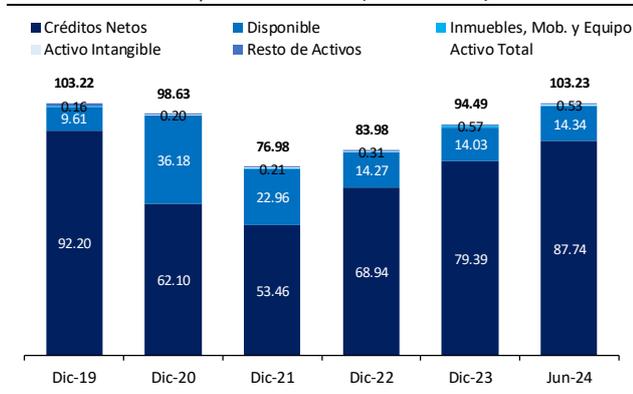
Análisis Financiero

Activos: Evolución y Composición

Durante el periodo de análisis, los Activos de la Cooperativa muestran una tendencia variable. Esta variación mencionada ha presentado una relación con la cuenta Cartera de Créditos Neto de Provisiones e Ingresos no Devengados, alcanzando un valor mínimo de PEN 76.98MM a dic-21. A jun-24, los Activos Totales se registraron en PEN 103.23MM, lo que significó un incremento del 9.3% respecto al cierre de dic-23 (PEN 94.49MM) manteniendo una tendencia creciente llegando

a niveles pre pandemia, debido principalmente al incremento de la cartera de Créditos Netos en un 10.5% (+PEN 8.35MM), seguido de un incremento en un 2.2% del Disponible (+PEN 0.30MM), producto de un aumento en las cuentas corrientes de Bancos y otras empresas, a pesar de una reducción en la Caja, compensado por la reducción en un 6.9% del Activo Fijo (-PEN 0.04MM). Respecto a los Créditos Directos Netos, estos varían acorde a las necesidades de financiamiento de sus asociados, esto han mostrado un crecimiento menor al del cierre del periodo 2023 (+15.2%).

En cuanto a los niveles de participación, los Activos se basaron principalmente en la Cartera De Créditos Netos con un 85.0% (84.0% a dic-23), seguido del Disponible con 13.9% (14.9% a dic-23), siendo de los niveles más bajos dentro del periodo de análisis (participación promedio del 21.5%).

Composición Activos (En PEN MM)


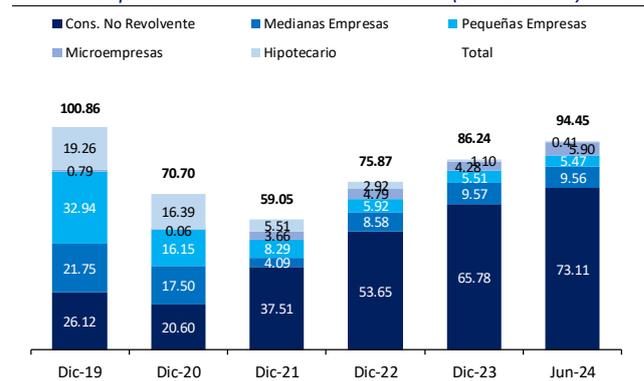
Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Cartera de Créditos Directos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, la composición de la Cartera por tipo de créditos ha mostrado una dinámica variable, teniendo un comportamiento decreciente hasta fines del periodo 2021, luego se observa una dinámica creciente hasta la fecha, así como una reestructuración, con un descenso continuo de los créditos a Pequeñas Empresas e Hipotecarios debido a la alta mora que estos productos poseían (Garantía hipotecaria) y la posterior venta de cartera deteriorada. A jun-24, la cartera de Créditos Directos y el equivalente a riesgo crediticio de los Créditos Indirectos ascendió a PEN 94.45MM, aumentando en 9.5% respecto al cierre de dic-23 (PEN 86.24 MM), producto de una mayor cartera de créditos de Consumo No Revolvente (+PEN 7.33MM) compensando parcialmente por una menor cartera de créditos Hipotecarios (-PEN 0.69MM), la cual se atribuye a la amortización y al castigo de la deuda de los socios. El resultado se explica en parte por dos préstamos otorgados a la empresa Garantía Capital por un total de PEN 1.20MM. En cuanto a la composición por tipo de crédito, está compuesta principalmente por créditos de Consumo No Revolvente (Descuento por Planilla) y a Medianas Empresas con 77.4% y 10.1% respectivamente. Para el periodo bajo análisis no se otorgaron créditos a

Corporativos, Grandes Empresas ni créditos de Consumo Revolvente.

El número de deudores ascendió a 19,351 (18,744 a dic-23). Por el lado del tipo de Crédito, los deudores se centran en los Créditos de Consumo no Revolvente, mientras que, por el lado de categoría del deudor, estos se centran en la categoría Normal (81.2%) y de la Categoría de Pérdida (12.1%). Por su parte, no hubo reprogramaciones en el 1er semestre del 2024, en comparación a dic-23, los deudores reprogramados ascendieron a 137; de los cuales 99 son por créditos de consumo; el total de Créditos reprogramados ascendió a PEN 3.15MM enfocados a Créditos a Medianas Empresas, Hipotecarios y Pequeñas Empresas. El ticket promedio de créditos directos ha mostrado una dinámica decreciente durante los últimos periodos, no obstante, se incrementó en el último periodo a PEN 4.99K (PEN 4.70K a dic-23). El nivel de concentración, medido a través de los 10 y 20 deudores principales, alcanzaron 10.7% y 11.4% del total de Colocaciones, y con representación del 38.0% y 40.4% del Patrimonio Efectivo, respectivamente. Al cierre del 1er semestre del 2024, la Coopac San Miguel no otorga créditos mediante programas del estado (FAE, REACTIVA).

Composición de la Cartera de Créditos (En PEN MM)


Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Respecto a la situación de los créditos a jun-24, estos están conformados principalmente por la cartera de Créditos Vigentes con un valor de PEN 83.69MM (PEN 74.78MM a dic-23), créditos refinanciados en PEN 0.75MM (PEN 0.79MM a dic-23), créditos vencidos en PEN 11.41MM (PEN 12.05MM a dic-23) y créditos en Cobranza Judicial por PEN 0.62MM (PEN 0.52MM a dic-23), la Coopac San Miguel no cuenta con cartera de créditos reestructurados. La estructura de créditos según situación está compuesta en un 86.7% por Créditos Vigentes (84.8% a dic-23) y 11.8% por Créditos Vencidos (13.7% a dic-23). Por su parte, la Cooperativa clasifica su cartera de productos vigentes, estando conformados por i) Descuento por planilla (DxP), ii) Libre disponibilidad, iii) Microempresa, iv) Mediana empresa y v) Pequeña empresa, siendo Descuento por planilla el principal producto. El área de negocios continúa enfocada en desarrollar actividades y estrategias para incrementar las colocaciones en los productos de DxP y Microempresa. Respecto al producto Libre Disponibilidad

a la fecha, no se están colocando créditos, la Cooperativa viene trabajando la nueva política y un scoring conjuntamente con una Central de Riesgos para su relanzamiento.

Créditos Directos según Situación (en %)

Situación de Crédito	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-24
Vigentes	77.0%	56.9%	77.4%	85.1%	84.8%	86.7%
Refinanciados	0.5%	4.1%	5.3%	2.0%	0.9%	0.8%
Vencidos	13.3%	26.9%	15.3%	12.2%	13.7%	11.8%
Cobranza Judicial	9.2%	12.1%	2.0%	0.7%	0.6%	0.6%
TOTAL	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%

Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Adicionalmente, la composición de las Colocaciones a nivel geográfico, provienen en su totalidad de la agencia ubicada en la región Lima, abarcando la totalidad de deudores con 19,351 (18,744 a dic-23). La Cooperativa ha realizado venta de cartera de créditos al menos una vez durante los últimos 03 periodos, para mejorar sus niveles de cartera según su situación, corresponden al producto inactivo Garantía Hipotecaria desde nov-19, la venta de esa cartera en pérdida se realizó recuperando el saldo de capital y de manera adicional un pequeño porcentaje de interés compensatorio.

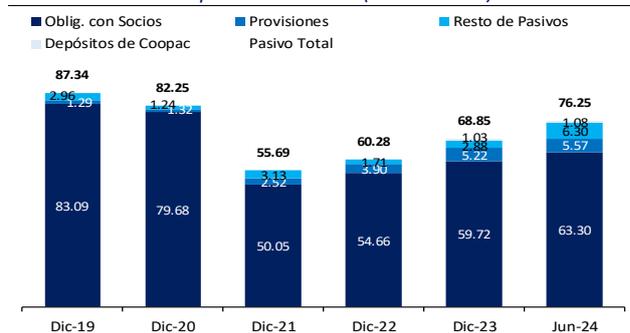
Pasivos: Evolución y Composición

Durante los últimos periodos, los Pasivos de la Coopac San Miguel muestran una tendencia variable, siendo creciente desde fines del periodo 2021. A jun-24, los Pasivos Totales ascendieron a PEN 76.25MM, lo que significó un incremento del 10.8% respecto al cierre de dic-23 (PEN 68.85MM), principalmente por el aumento de las Obligaciones con el Socio en un 6.0% (+PEN 3.58MM), en donde las obligaciones por cuentas de ahorro se situaron en PEN 43.86K (PEN 2.30K a dic-23), mientras que las obligaciones por cuentas a plazo tuvieron un valor de PEN 63.26MM (PEN 59.72MM a dic-23), teniendo en cuenta que en esta última cuenta se considera el devengado de los intereses por pagar por los depósitos a plazos, de las Provisiones en 6.7% (+PEN 0.35MM), de Depósitos en Coopac por +PEN 0.05MM y el incremento de Otros Pasivos por +PEN 3.42MM. Se registra un crecimiento continuo por parte de las Obligaciones, conforme al plan estratégico y operativo de la Cooperativa. Así como un aumento consecutivo de las Provisiones (actividades asociativas de la Cooperativa), los Otros Pasivos comprenden ingresos diferidos por la capitalización de intereses generados en la cuota 0 de los créditos, así como por depósitos por identificar.

Respecto a la estructura de los pasivos, se concentran principalmente en las Obligaciones con los Socios que representaron el 83.0% (86.7% a dic-23) del total de pasivos, dentro de las cuales están conformadas mayoritariamente por los depósitos a plazo, seguido de Provisiones con 7.3% (7.6% a dic-23) y el resto de pasivos con 8.3% (4.2% a dic-23), las cuales comprenden las cuentas de Otros Pasivos y Cuentas por Pagar.

considerando los Depósitos de Coopacs con San Juan Bautista que ascendió a 1.08MM (PEN 1.03MM a dic-23).

Composición Pasivos (En PEN MM)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Fondeo: Evolución y Composición

La Coopac San Miguel utiliza principalmente como instrumento de fondeo las Obligaciones con el Socio. En ese sentido, al cierre del 1er semestre del 2024, las Obligaciones con los Socios representaron el 61.3% del total del fondeo (63.2% a dic-23) con un valor de PEN 63.30MM (PEN 59.72MM a dic-23); debido principalmente al aumento de las Obligaciones por Cuenta a Plazo, como consecuencia del dinamismo en la oferta representada en el mercado financiero peruano (tasas de interés, coyuntura económica, entre otros). Por su parte, el Patrimonio constituye la segunda fuente de fondeo principal, representando el 26.1% (27.1% a dic-23) con un valor de PEN 26.99MM, dado los aumentos tanto en Capital Social como Reserva Cooperativa. La Coopac San Miguel no mantiene Adeudos ni Obligaciones financieras.

Adicionalmente, la composición de los Depósitos a nivel geográfico, estos se concentran en su totalidad en la región de Lima. Los depositantes ascendieron a 76, mostrando un aumento respecto al cierre anterior (20 a dic-23), constituidos en su mayoría en moneda nacional y Personas Naturales.

Solvencia

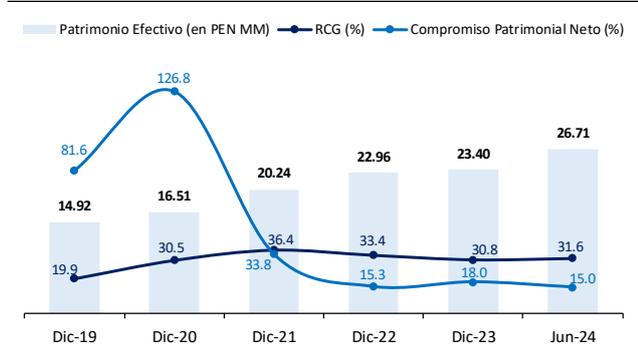
Entre el periodo de análisis el Ratio de Capital Global (RCG) ha presentado un comportamiento variable con una tendencia decreciente desde fines del periodo 2021, no obstante, a jun-24, el (RCG) medido como el Patrimonio Efectivo Total respecto al nivel de Activos y Contingentes Ponderados por Riesgo de Crédito (APR), se registró en 31.6% (30.8% a dic-23), ubicándose por encima del límite establecido por la SBS (Resolución N° 480-2019 y sus modificatorias, solicita un RCG mínimo requerido a las Cooperativas, desde dic-23 hasta nov-24 a 6.0%; desde dic-24 hasta nov-25 a 7%; desde dic-25 hasta nov-26 a 9% y a 10.0% a partir de dic-26).

Este leve incremento se debió principalmente a un aumento del (+14.2%, respecto a dic-23) en el Patrimonio Efectivo (PE) que ascendió a PEN 26.71MM a jun-24, por mayores aportes de socios, y reserva cooperativa viéndose reducida por un mayor nivel de Provisiones, a pesar de un

incremento de activos y contingentes ponderados por riesgo de créditos (APR) en 11.4% (+PEN 8.67MM), debido a mayores exposiciones en el saldo de la cartera, en concordancia con el crecimiento de estas colocaciones, aminorado por la parte cubierta por préstamos hipotecarios que está en continuo descenso y por las exposiciones con Empresas del sistema financiero y Coopac clasificadas como B- o mejor.

El PE Básico representa el 98.3% mientras que el PE Suplementario representa 1.7% del PE. El Compromiso Patrimonial Neto, CAR descontada Provisiones como porcentaje del Patrimonio, ascendió a 15.0% (18.0% a dic-23), reflejando un comportamiento con tendencia decreciente en los últimos periodos; sin embargo, esto puede afectar a los recursos propios de la Cooperativa.

Indicadores de Solvencia (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Rentabilidad y Eficiencia

Los Ingresos Financieros han presentado diferentes tendencias a lo largo de los últimos periodos, mostrando un crecimiento continuo desde dic-21 a la fecha, pero que aún no logra llegar a los niveles prepandemia (PEN 25.91MM a dic-19). Al cierre del primer semestre del 2024, los Ingresos Financieros se situaron en PEN 13.67MM siendo superior en un 19.6% respecto al periodo anterior (PEN 11.43MM a jun-23), principalmente por mayores intereses generados en la colocación de Créditos (+PEN 2.20MM), en menor medida por el incremento de interés por Disponible (Bancos, Coopac y otras empresas del sistema financiero), asimismo no se registró ingresos por cuentas por cobrar.

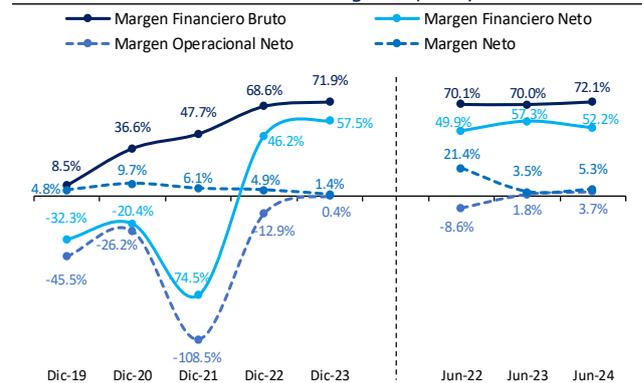
La composición del ingreso mantuvo su estructura, y principalmente se sustenta en los ingresos del portafolio crediticio (98.0% del total de ingresos financieros).

Por su parte, los Gastos por Intereses se situaron en PEN 3.82MM (PEN 3.43MM a jun-23), producto principalmente del aumento del coste de fondeo y alza de tasas durante el periodo, manifestado en mayores gastos por Obligaciones, obteniendo un Margen Financiero Bruto de PEN 9.85MM (PEN 8.01MM a jun-23), lo que representa el 72.1%, mayor lo obtenido el periodo pasado (70.0% a jun-23). Considerando las Provisiones para Créditos Directos, las cuales mostraron un comportamiento descendente respecto a su pico máximo en el periodo 2021 (PEN 20.06MM procediendo a una futura venta de cartera

deteriorada), no obstante, a jun-24, registró un incremento a PEN 2.72MM (PEN 1.46MM a jun-23), relacionados (a una estrategia de hacer un mayor gasto para acelerar el proceso de gradualidad respecto a la cobertura de provisiones, mayores castigos aplicados, recuperaciones, venta de cartera, entre otros). Con ello, el Margen Financiero Neto registró PEN 7.13MM (PEN 6.55MM a jun-23), dando un resultado del 52.2% (57.3% a jun-23) del total de ingresos.

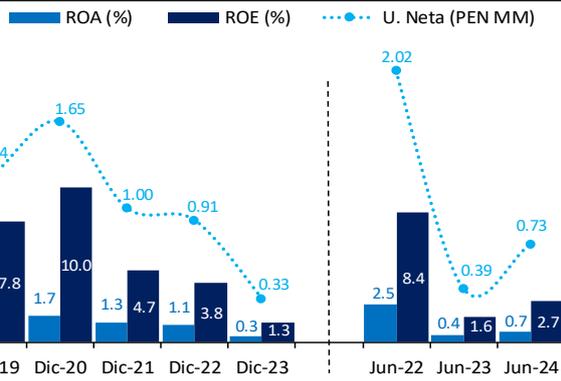
El Margen Operacional Neto representó el 3.7% del total de ingresos (1.8% a jun-23), por un monto de 0.51MM, logrando revertir los resultados negativos mostrados en jun-22 (-PEN 0.82MM), debido principalmente a un incremento del Resultado de Operaciones Financieras (ROF) (+PEN 1.31MM) por un aumento en los ingresos por venta de cartera, a pesar de un aumento de los Gastos Administrativos (+PEN 1.31MM). Se registra un incremento en provisiones, depreciación y amortización. El Margen Neto ascendió a 5.3% del total de ingresos (3.5% a jun-23) por un valor de PEN 0.73 MM, debido principalmente al incremento de otros ingresos y gastos (concepto de ingresos de CxC, gastos de actividades asociativas y otro tipo de ingresos).

Evolución de Márgenes (en %)



Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

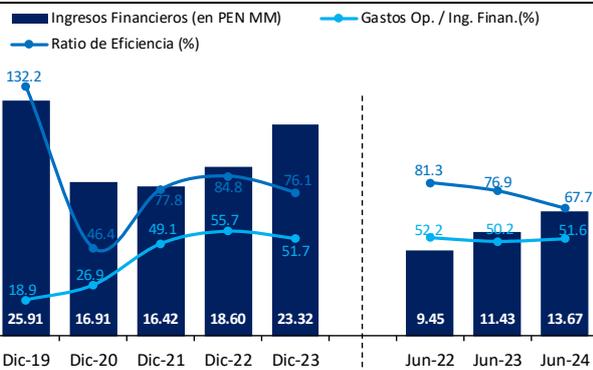
La Utilidad Neta ha manifestado una tendencia decreciente desde dic-21. No obstante, al cierre del 1er semestre del 2024, se registró un incremento a PEN 0.73MM, siendo superior en un 83.9% respecto al periodo anterior (PEN 0.39MM a jun-23). Los indicadores de rentabilidad también muestran una tendencia decreciente hasta dic-23; a jun-24, el indicador ROE se registró en 2.7% nivel levemente superior al periodo anterior (1.6% a jun-23) mientras que el indicador ROA fue 0.7% (0.4% a jun-23), debido a un mayor Resultado Neto, así como un aumento en los Activos (mayores niveles de colocaciones y el Patrimonio (mayor Capital Social y Reservas)

Indicadores de Rentabilidad (en %)


Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LAT

Gestión

Respecto a la gestión, los Gastos Administrativos presentaron una tendencia creciente entre los últimos tres periodos analizados. Al cierre del periodo jun-24, los Gastos Administrativos se registraron en PEN 7.06MM, mostrando un incremento respecto al periodo anterior (PEN 5.74MM a jun-23) debido principalmente al aumento de personal (136 a jun-24), así como por los servicios recibidos de terceros, por lo que representó el 51.6% de los Ingresos Financieros (50.2% a jun-23). Por otro lado, la Eficiencia Operacional², se redujo levemente a 67.7% (76.9% a jun-23), principalmente por un incremento en la Utilidad Financiera Bruta (+PEN 1.85MM), mayores Gastos por Servicios Financieros (ITF, comisiones, Cargos por servicios, gestión, entre otros) y mayores ROF (Diferencia de cambio, ingresos por venta de cartera).

Indicadores de Gestión (en %)


Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

² El ratio de eficiencia es medido por la división de los Gastos Operativos entre la Utilidad Operativa Bruta. La Utilidad Operativa Bruta es igual a:

la Utilidad Financiera Bruta + ingresos por servicios financieros – gastos por servicios financieros + Resultados por Operaciones Financieras (ROF).

DECLARACIÓN DE CLASIFICACIÓN DE RIESGO

JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. de acuerdo a lo dispuesto en el Reglamento de Empresas Clasificadoras de Riesgo, aprobado por Resolución SMV N 032-2015 – SMV / 01, así como en el Reglamento para la clasificación de Empresas del Sistema Financiero y de Empresas del Sistema de Seguros, Resolución SBS N 18400-2010, acordó mediante sesión de Comité de Clasificación de Riesgo del 06 de noviembre del 2024 *ratificar* la clasificación de Fortaleza Financiera a la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Miguel Ltda.

	Clasificación	Perspectiva
Fortaleza Financiera	C	Estable

Así mismo, JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A., declara que la opinión contenida en el presente informe, así como su respectiva clasificación, se realizó de acuerdo con la Metodología de Clasificación de Riesgo Fortaleza Financiera de Empresas Financieras, versión N°005, aprobada mediante sesión de Directorio con fecha 21 de enero de 2021.

Definición

CATEGORÍA C: La empresa presenta una moderada estructura económica – financiera respecto al promedio del sector al que pertenece, pero podría tener algunas deficiencias en el cumplimiento de sus obligaciones (en plazos y condiciones pactadas). Existe una sensibilidad en relación que cambios o modificaciones en el entorno económico, en el sector de actividades en que se desempeña y en su desarrollo interno puedan alterar su solvencia y sostenibilidad.

PERSPECTIVA: Señala el camino que podría variar la clasificación en una etapa mayor a un año. La perspectiva puede ser positiva, estable o negativa. Empero una perspectiva positiva o negativa no involucra indudablemente un cambio en la clasificación. En ese sentido, una clasificación con perspectiva estable puede ser modificada sin que la perspectiva se encuentre con antelación en positiva o negativa, de haber el fundamento necesario.

La simbología de clasificación de Bonos Corporativos tiene 5 niveles, donde A es el máximo nivel y E el mínimo. Las clasificaciones de A, B y C pueden ser modificadas con los signos “+” o “-” para señalar su posición relativa dentro del respectivo nivel.

La Clasificación de Riesgo del valor constituye únicamente una opinión profesional sobre la calidad crediticia del valor y/o de su emisor respecto al pago de la obligación representada por dicho valor. La clasificación otorgada o emitida no constituye una recomendación para comprar, vender o mantener el valor y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente Clasificación de Riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. ha realizado el presente informe aplicando de manera rigurosa la metodología vigente indicada. A su vez, no audita y no brinda garantía alguna respecto a la información recibida de manera directa por parte del cliente, así como de cualquier fuente que JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. considere confiable; no encontrándose en la obligación de corroborar la exactitud de dicha información. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no asume responsabilidad alguna por el riesgo inherente generado por posibles errores en la información. Sin embargo, se han adoptado las medidas necesarias para contar con la información considerada suficiente para elaborar la presente clasificación. JCR LATINO AMERICA EMPRESA CLASIFICADORA DE RIESGO S.A. no se responsabiliza por ninguna consecuencia de cualquier índole originada de un acto de inversión realizado sobre la base del presente informe.

DESCARGO DE RESPONSABILIDAD

Japan Credit Rating Ltd. (JCR) es una Organización de Calificación Estadística Nacionalmente Reconocida (NRSRO) en los Estados Unidos. JCR Latino América Empresa Clasificadora de Riesgo S.A. (JCR LATAM) es una entidad legal separada de JCR y no es una NRSRO. La metodología, escala de clasificación de JCR LATAM y las decisiones del comité de clasificación son desarrollados internamente para adoptarse en el mercado peruano. Cualquier daño especial, indirecto, incidental o consecuente de cualquier tipo causado por el uso de cualquier clasificación asignada por JCR LATAM, incluido, pero no limitado a pérdida de oportunidad o pérdidas financieras, ya sea en contrato, agravio, responsabilidad objetiva o de otro tipo, y si tales daños son previsibles o imprevisibles, no son responsabilidad de JCR bajo cualquier circunstancia.

Anexo 1: Principales Indicadores de la Cooperativa a Jun-24

Indicadores PEN MM	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23	Jun-23	Jun-24
Disponible	9.61	36.18	22.96	14.27	14.03	10.18	14.34
Fondos disponibles	9.61	36.18	22.96	14.27	14.03	10.18	14.34
Créditos Directos	102.90	72.65	59.76	76.76	88.13	87.85	96.47
Provisiones	10.70	10.55	6.30	7.81	8.74	9.30	8.73
Activo Total	103.22	98.63	76.98	83.98	94.49	89.78	103.23
Obligaciones con los Socios	83.09	79.68	50.05	54.66	59.72	57.09	63.30
Obligaciones por cuentas de ahorro	0.15	0.01	0.04	0.01	0.00	0.00	0.04
Obligaciones por cuentas a Plazo	82.94	79.67	48.06	54.65	59.72	57.09	63.26
Depósitos de COOPAC	0.00	0.00	0.00	0.00	1.03	0.00	1.08
Adeudos y Obligaciones Financieras	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Pasivo Total	87.34	82.25	55.69	60.28	68.85	65.10	76.25
Patrimonio	15.89	16.38	21.28	23.71	25.64	24.69	26.99
Capital Social	4.56	3.47	7.20	8.76	10.55	9.52	11.43
Reservas	10.09	11.26	12.88	13.84	14.57	14.57	14.83
Resultado Neto del Ejercicio	1.24	1.65	1.00	0.91	0.33	0.39	0.73
Ingresos por Intereses	25.91	16.91	16.42	18.60	23.32	11.43	13.67
Margen Financiero Bruto	2.19	6.19	7.83	12.77	16.77	8.01	9.85
Margen Financiero Neto	-8.38	-3.45	-12.23	8.60	13.41	6.55	7.13
Margen Operacional Neto	-11.78	-4.43	-17.82	-2.41	0.09	0.20	0.51
Resultado Neto del Ejercicio	1.24	1.65	1.00	0.91	0.33	0.39	0.73
Liquidez (en %)							
Ratio de Liquidez MN	20.09	25.97	10.00	9.12	19.37	9.55	20.46
Ratio de Liquidez ME	70.43	97.08	909.13	477.31	130.96	254.53	74.02
Fondos disponibles / Depósitos totales	13.07	45.40	45.87	26.11	24.11	18.57	23.20
(Créditos directos-provisiones) / Depósitos totales	125.49	77.93	106.82	126.13	136.39	143.27	141.97
Solvencia (en %)							
Ratio de Capital Global	19.91	30.48	36.39	33.42	30.83	32.76	31.58
Pasivo Total / Capital social y reservas (N° de veces)	5.96	5.58	2.77	2.67	2.74	2.70	2.90
Pasivo Total / Patrimonio (N° de veces)	5.50	5.02	2.62	2.54	2.68	2.64	2.83
Cartera atrasada / Patrimonio (1)	145.53	172.97	48.38	41.85	49.01	52.40	44.60
Compromiso Patrimonial Neto (2)	81.56	126.78	33.80	15.32	17.99	19.20	15.01
Calidad de cartera (en %)							
Cartera Atrasada (CA)	22.47	38.99	17.23	12.92	14.26	14.73	12.48
Cartera de Alto Riesgo (CAR) (3)	22.99	43.10	22.58	14.91	15.15	15.98	13.25
Cartera Pesada (CP) (4)	34.95	50.87	30.27	19.39	19.90	18.33	14.78
CA Ajustada	22.47	42.65	29.03	14.37	16.68	15.96	16.28
CAR Ajustada	22.99	46.51	33.61	16.32	17.55	17.20	17.02
CP Ajustada	34.95	53.89	40.31	20.74	22.22	19.54	18.56
Cobertura CA	46.27	37.76	103.89	78.78	69.56	71.91	72.56
Cobertura CAR	45.22	34.16	79.28	68.28	65.47	66.25	68.31
Cobertura CP	30.35	29.74	59.85	53.13	50.94	59.07	62.57
CA - Provisiones / Patrimonio	78.19	108.55	18.79	8.88	14.92	14.72	12.24
CAR - Provisiones / Patrimonio	81.56	126.78	33.80	15.32	17.99	19.20	15.01
CP - Provisiones / Patrimonio	154.55	155.15	54.39	29.08	32.84	26.11	19.36
Normal	57.60	45.03	65.02	78.86	78.96	76.55	82.26
CPP	7.46	4.11	4.71	1.75	1.14	5.12	2.96
Deficiente	9.92	4.19	8.13	4.24	4.07	1.20	0.66
Dudoso	4.94	12.98	5.69	4.28	2.43	3.83	2.06
Pérdida	20.08	33.70	16.45	10.87	13.40	13.30	12.06
Castigos LTM / Créditos Directos	0.00	6.38	16.62	1.68	2.91	1.47	4.54
Rentabilidad y Eficiencia (en %)							
Margen Financiero Bruto	8.46	36.64	47.69	68.64	71.92	70.03	72.06
Margen Financiero Neto	-32.35	-20.40	-74.45	46.21	57.49	57.30	52.17
Margen Operacional Neto	-45.46	-26.18	-108.50	-12.93	0.38	1.78	3.71
Margen Neto	4.78	9.73	6.06	4.88	1.40	3.45	5.31
ROA (%)	1.20	1.67	1.29	1.08	0.35	0.44	0.70
ROE (%)	7.80	10.05	4.68	3.83	1.28	1.60	2.69
Gastos Op. / Ingresos	18.85	26.88	49.05	55.73	51.72	50.24	51.61
Ratio de Eficiencia (5)	132.25	46.41	77.76	84.84	76.15	76.95	67.71
Otras Variables							
Créditos Directos / N° de Deudores (en PEN)	11,278.97	10,134.38	5,107.47	4,950.05	4,701.98	4,841.72	4,985.50
Depósitos Totales (en PEN MM)	73.47	79.68	50.05	54.66	58.21	54.82	61.80
N° de Personal	60	57	87	110	123	125	136
N° de Deudores	9,123	7,169	11,700	15,506	18,744	18,144	19,351
N° de Socios	13,076	13,364	25,386	31,910	37,822	34,915	40,629
PG en ME / PE (en %)	214.21	241.72	124.76	47.47	16.67	20.98	2.77

(1) (Pasivo Total) / Patrimonio Neto

(2) (Cartera de Alto Riesgo - Provisiones) / (Patrimonio Neto)

(3) Cartera Vencida, Cobranza Judicial, Refinanciada y Reestructurada

(4) Crédito con situación Deficiente, Dudoso y Pérdida

(5) Gastos Operativos/ (Margen Financiero Bruto + Ingresos Netos por Servicios Financieros + Ingresos Netos No Operacionales)

Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM

Anexo 2: Órganos de Gobierno a Jun-24

Miembros de la Plana Gerencial	Cargo	Periodo
Quiroz Salazar, Humberto	Gerente General	1/06/2023
Centeno Ayala, Sandro Marcos	Gerente de Negocios	12/02/2024
Huamaní Reyes, Enrique	Gerente de Riesgos	1/08/2019
López Echevarría, Karim Zoran	Sub-Gerente de Finanzas, Administración y Operaciones	1/06/2024
Hernandez Tapia, Cesar	Sub-Gerente de Tecnología de la Información	1/01/2021
Montero Roca, Edith	Sub-Gerente de Recursos Humanos	1/01/2021
Carrasco Canchari, Angela Wendy	Auditor Interno	1/09/2020

Miembros del Consejo de Administración	Cargo	Periodo
Venturo Malasquez, Carlos Manuel	Presidente	02/01/2024 - 30/12/2026
Vacante por renuncia	Vicepresidente	Vacante por renuncia
Burga Granados, Ana María	Secretaria	02/01/2023 - 02/01/2026
Delgado Huerta, Úrsula	Suplente	02/01/2024 - 30/12/2024

Miembros del Consejo de Vigilancia	Cargo	Periodo
Rosado Sandoval, Kevin Eduardo	Presidente	29/12/2022 - 30/12/2024
Rodríguez Espinoza, Zarahi	Vicepresidente	02/01/2023 - 02/01/2026
Trillo Chapañan, Jenny Pilar	Secretaria	02/04/2024 - 22/03/2027
Ramirez Navarro, Segundo	Vocal	02/01/2024 - 30/12/2024

Miembros del Comité de Educación	Cargo	Periodo
Vacante por renuncia	Presidente	Vacante por renuncia
Ávila Torres, Susan Giovanna	Vicepresidente	02/01/2026 - 29/12/2025
Joo Hung, Emilio Marcos	Secretario	02/04/2024 - 22/03/2027
Valle Ríos, Aida Abigail	Vocal	02/04/2024 - 22/03/2025

Miembros del Comité Electoral	Cargo	Periodo
Sangama Lopez, Renzo	Presidente	02/04/2024 - 22/03/2027
Ríos Vásquez, Carlos Alberto	Vicepresidente	02/01/2024 - 31/12/2026
Jeri Espichan, Nancy Jackelin	Secretaria	02/01/2023 - 02/01/2026
Tirado Ayala, Johnny Luis	Suplente	02/01/2024 - 28/12/2024

Miembros del Comité de Riesgos	Cargo	Periodo
Venturo Malasquez, Carlos Manuel	Presidente	02/01/2024 - 30/12/2025
Quiroz Salazar, Humberto	Vicepresidente	1/06/2023
Huamaní Reyes, Enrique	Secretario	1/08/2019
Centeno Ayala, Sandro Marcos	Vocal	12/02/2024

Fuente: COOPAC SAN MIGUEL / Elaboración: JCR LATAM